



EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.



Energía que genera desarrollo

MEMORIA ANUAL
2012



Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.



2012



Bahía de la unidad ALT02 en Subestación 115 kV en Kenko
Foto: Ing. Diaz

Contenido

1.- CARTA A LOS ACCIONISTAS	4
2.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	8
2.1.- Misión y Visión	
2.2.- Marco Normativo	
3.- ESTRUCTURA EMPRESARIAL	14
3.1.- Composición del Directorio Gestión 2012	
3.2.- Plantel Ejecutivo	
3.3.- Organigrama de la Empresa	
4.- GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	18
4.1.- Balance General Expresado en Bolivianos	
4.2.- Estado de Resultados Expresado en Bolivianos	
4.3.- Principales Indicadores	
4.4.- Fondo de Estabilización Expresado en Bolivianos	
5.- GERENCIA COMERCIAL Y DE PROYECTOS	26
5.1.- Evolución del mercado eléctrico mayorista	
5.2.- Producción de energía eléctrica	
5.2.1.- Energía	
5.2.2.- Potencia	
5.3.- Disponibilidad	
5.4.- Gas Combustible	
5.5.- Fondo de Estabilización	
5.6.- Contrato de suministro de Energía Eléctrica con Minera San Cristóbal (EVH-MSC)	
5.7.- Ejecución de Nuevos Proyectos	
5.7.1.- Ejecución Plan Inmediato de Adición de Potencia	
5.7.2.- Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico de los ríos Sayaquira y Rea Rea	
5.7.3.- Estudio de factibilidad Aprovechamiento Hidroeléctrico del río Ivirizu	
5.7.4.- Desarrollo proyecto nueva infraestructura planta termoeléctrica El Alto	
5.7.5.- Provisión de transformadores de potencia Kilpani 1 y Landara 1 (Plantas hidroeléctricas del Río Yura)	
6.- GERENCIA DE OPERACIONES	38
7.- SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	42
7.1.- Sistema Integrado de Gestión (SIG) y Mejora Continua	
7.1.1.- Mejora Continua	
7.2.- Gestión Estratégica	
7.3.- Responsabilidad Social	
8.- DICTAMEN AUDITORÍA EXTERNA Y ESTADOS FINANCIEROS	48
9.- INFORME DEL SÍNDICO	78

1. Carta a los Accionistas

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., tengo a bien presentar la Memoria Anual con los resultados de la gestión 2012.

La situación accionaria ha tenido variaciones con relación a la gestión 2011, se ha procedido al aumento de capital por la Corporación ENDE como el mayor y principal accionista de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., quien mediante el financiamiento del Banco Central de Bolivia ha proporcionado, bajo la modalidad de aportes de capital, los recursos suficientes para efectivizar el Plan Inmediato de Adición de Potencia al SIN (PIAP).

El año 2012 se ha destacado por ser un año de proyectos y nuevas realizaciones para la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. que por encargo de la matriz Corporación ENDE ha efectuado el Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP) concluyendo los proyectos de la central El Alto y la central Valle Hermoso. En El Alto, desde abril, se incorporó al Sistema Interconectado Nacional 17.50 MW efectivos mediante una unidad aeroderivada TM 2500+ General Electric y en Valle Hermoso 42.30 MW efectivos a través de la puesta en marcha de cuatro unidades Solar modelo Titán 130 en octubre, estas adiciones tienen el reconocimiento de compensación por ubicación aprobados mediante la Resolución AE 504/2012 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

El año 2012 ha sido también para la Empresa Valle Hermoso S.A. un año de retos, aparte de los proyectos, ha tenido que mantener y operar el parque existente, además de prepararse para los trabajos mayores de mantenimiento del siguiente año. Es importante destacar la eficiencia y confiabilidad en el sistema de las plantas termoeléctricas de Carrasco y Valle Hermoso, así como las plantas del Río Yura operadas por la subsidiaria Río Eléctrico, que han alcanzado durante la gestión 2012 índices altos.

El nivel de generación de energía por las plantas Valle Hermoso y Carrasco para los años 2010 y 2011 fue de 1.127,9 GWh y 969,71 GWh respectivamente, considerando la energía termoeléctrica de las nuevas unidades del Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP), durante el año 2012, fue de 1.244,91 GWh. En las plantas de Riesgo Compartido - río Yura, se ha alcanzado el record de producción de 73,93 GWh.

En el marco estratégico, durante la gestión 2012, Valle Hermoso S.A. ha realizado los estudios de pre factibilidad del aprovechamiento del Río Ivirizu y el estudio de diseño final del proyecto Laram Kkota, como los principales desarrollos.

Cabe destacar que en la gestión 2012, se obtuvo la recertificación del Sistema Integrado de Gestión que comprende la Gestión de Calidad (Norma ISO 9001:2000), la Gestión de Medio Ambiente (Norma ISO 14001:2004) y la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (Norma OHSAS 18001:1999); también se elaboró el Plan Estratégico que permite insertarse en los lineamientos de nuestra matriz ENDE CORPORACIÓN.

Todos los logros han sido posibles gracias al trabajo y esfuerzo de todo el equipo que conforma Valle Hermoso S.A. por haber demostrado, el compromiso y capacidad para llevar adelante la empresa en un año de mucha actividad.

Atentamente,



Ing. Hugo Villarroel Senzano
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Instalación y Montaje de la Unidad ALT01 - Central Termoeléctrica El Alto.
Foto: Ing. F. Díaz



DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



2. Descripción de la Empresa



La Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. fue constituida el año 1995 luego del proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE S.A., con el objeto de realizar actividades de generación de energía eléctrica.

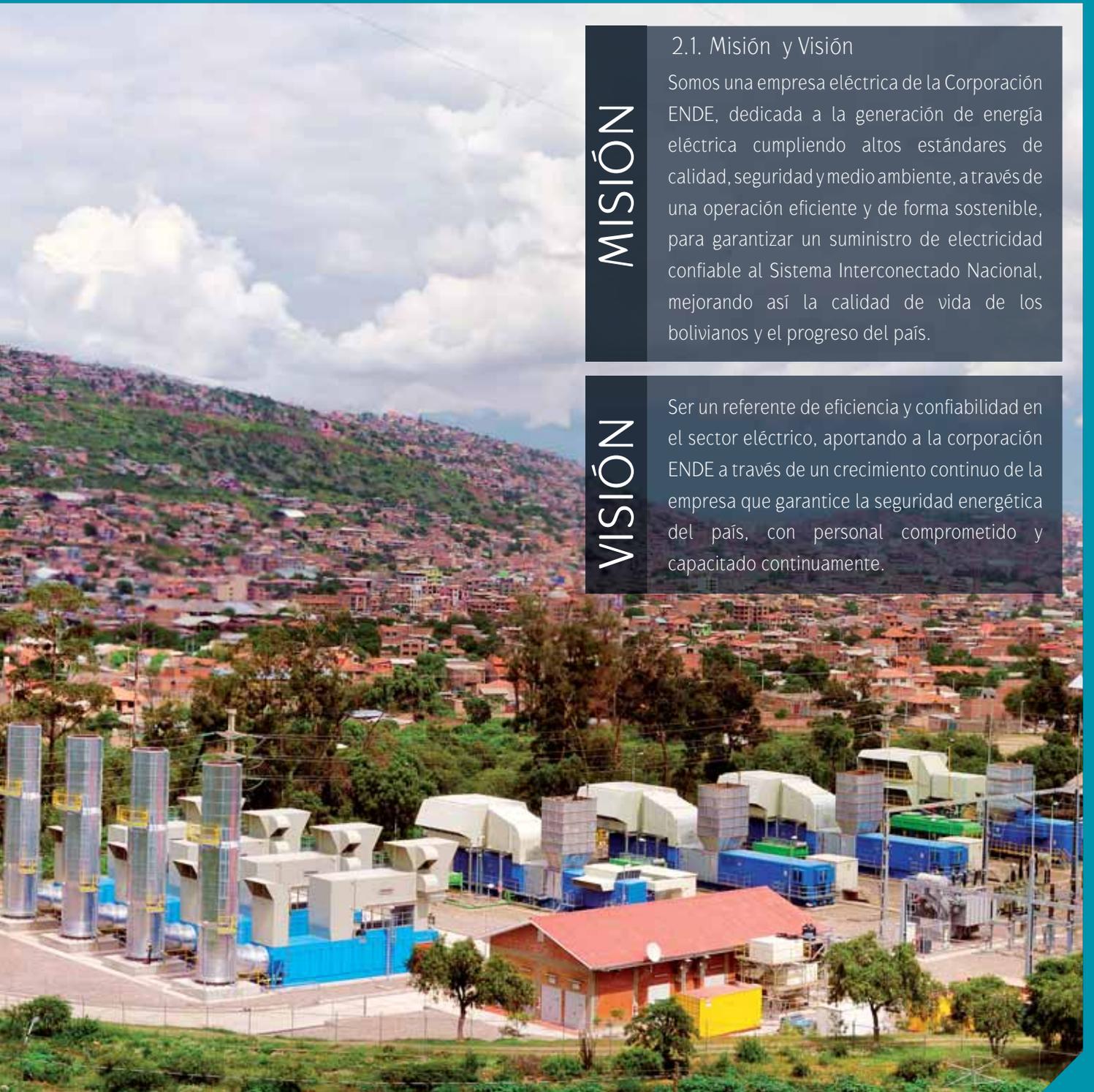
A partir del proceso de nacionalización del 1 de mayo de 2010, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., se constituye en parte de la Corporación ENDE, teniendo a ENDE como mayor accionista con el 99.97% de la sociedad. El Directorio de Valle Hermoso S.A. es el nivel encargado de la dirección y administración general de la sociedad. La empresa actualmente cuenta con 79 trabajadores en planilla.

La Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (Valle Hermoso S.A.) opera tanto centrales termoeléctricas como hidroeléctricas.

La generación termoeléctrica está concentrada en tres plantas termoeléctricas: Planta Carrasco ubicada en el municipio de Entre Ríos, Planta Valle Hermoso en la ciudad de Cochabamba y Planta El Alto en la ciudad de El Alto de La Paz. Hasta la finalización de la gestión 2012, Valle Hermoso S.A. ha estado operando un total de 12 unidades de generación termoeléctrica: ocho unidades en la Planta Valle Hermoso, tres unidades en la Planta Carrasco y una en la Planta El Alto con una potencia efectiva total de 266,84 MW.

La generación hidroeléctrica en Valle Hermoso S.A. está a cargo de su empresa subsidiaria Río Eléctrico S.A., que, a raíz de un contrato de Riesgo Compartido entre Valle Hermoso S.A. y COMIBOL, opera las plantas Hidroeléctricas del Río Yura (Kilpani, Landara y Punutuma) con una potencia total efectiva de 19.05 MW, en el departamento de Potosí.

Por lo tanto la generación total de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso en la gestión 2012 corresponde a una potencia efectiva total de 285.89 MW.



MISIÓN

2.1. Misión y Visión

Somos una empresa eléctrica de la Corporación ENDE, dedicada a la generación de energía eléctrica cumpliendo altos estándares de calidad, seguridad y medio ambiente, a través de una operación eficiente y de forma sostenible, para garantizar un suministro de electricidad confiable al Sistema Interconectado Nacional, mejorando así la calidad de vida de los bolivianos y el progreso del país.

VISIÓN

Ser un referente de eficiencia y confiabilidad en el sector eléctrico, aportando a la corporación ENDE a través de un crecimiento continuo de la empresa que garantice la seguridad energética del país, con personal comprometido y capacitado continuamente.

Vista Panorámica de la Planta Termoeléctrica Valle Hermoso - De fondo la ciudad de Cochabamba.
Foto: Ing. J. Eterovic



Transformador elevador de interconectado al SIN (10.5/115 kV) Planta Valle Hermoso.
Foto: Ing. M. Martínez

2.2. Marco Normativo

Principales disposiciones legales, relativas a la constitución de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.:

- Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.
- Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial - SIRESE), de 28 de octubre de 1994. Establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.
- Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) de 21 de diciembre de 1994.
- Decreto Supremo N° 24016 de 20 de mayo de 1995 autoriza la formación de la Empresa Valle Hermoso S.A.M., aprueba la escritura de Constitución, estatuto y reconoce su personalidad jurídica.
- Decreto Supremo N° 24048 de 29 de junio de 1995, adjudica al Consorcio Constellation Energy 1.463.661 acciones con valor nominal de Bs100 cada una. Con la emisión de estas acciones, el Consorcio posee el cincuenta por ciento del paquete accionario de la Sociedad de Economía Mixta. El aporte del consorcio alcanzó a USD33.921.100,00.
- R.A. N° 03845/95 de fecha 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico (Secretaría Nacional de Industria y Comercio), aprueba la transformación de la Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.
- Mediante Decreto Supremo N° 0289 de 9 de septiembre de 2009, el Gobierno dispuso la transferencia a favor de la Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, a título gratuito y sin costo administrativo las acciones de las



Vista General Subestación Planta Termoeléctrica Valle Hermoso - Cochabamba
Foto: TSK

ciudadanas y ciudadanos bolivianos, que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva, administradas por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. AFP y BBVA Previsión AFP S.A., correspondientes a la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.

- Mediante Decreto Supremo N° 0493 de fecha 1 de mayo del año 2010, se nacionaliza el paquete accionario de la sociedad capitalizadora The Bolivian Generating Group LLC (BGG) a favor de la Empresa Nacional de Electricidad en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, debiéndose transferir y registrar las acciones a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia bajo la titularidad de ENDE.

Principales Registros:

- Número de Identificación Tributaria (NIT) 1023081025
- Matrícula del Registro de Comercio - FUNDEMPRESA número 14173
- Licencia de Funcionamiento del la Honorable Municipal de Cochabamba (Gobierno Autónomo Municipal) número 12-3-952300-000355
- Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba número 332
- Registro del Mercado de Valores SPVS-IV-EM-VAH-049/2000
- Inscripción en la Bolsa de Valores S.A. VAH1U

La Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. es una de las principales empresas de generación de energía eléctrica de nuestro país, con domicilio legal en ciudad de Cochabamba.



Atardecer Central Termoeléctrica El Alto, Montaje Rolls Royce unidad ALT 02.
Foto: Ing. F. Díaz



ESTRUCTURA EMPRESARIAL



3. Estructura Empresarial

3.1. Composición del Directorio Gestión 2012

Ing. Sergio Ramiro Antezana Quintanilla (Hasta el 24/04/2012)	Presidente
Ing. Roberto Llobet Tavalara (Hasta 21/05/2012)	Vicepresidente
Ing. Ramiro Omar Rojas Zurita (Hasta 21/05/2012)	Secretario
Dra. Maria Yenny Medinacelli Ríos (Hasta el 24/04/2012)	Directora
Lic. Elmer Erwin Trujillo Maldonado (Hasta el 08/08/2012)	Director

Ing. Hugo Villarroel Senzano (Desde el 21/05/2012)	Presidente
Lic. Enzo Mauricio Vallejo Beltrán (Desde el 21/05/2012)	Vicepresidente
Ing. Roberto Llobet Tavalara (Desde el 21/05/2012)	Secretario
Ing. Ramiro Omar Rojas Zurita (Desde el 21/05/2012)	Director
Dr. Rony Abel Peña del Castillo (Desde el 08/08/2012)	Director
Dr. Flavio Gonzalo Hervas Antezana (Toda la Gestión 2012)	Síndico

3.2. Plantel Ejecutivo Gestión 2012

Ing. Gastón Gustavo Ramos Terán (Hasta el 02/07/2012)	Gerente General
Ing. Jorge Enrique Achá Mercado (Hasta el 02/07/2012)	Gerente Comercial y de Proyectos
Lic. Joaquín Fernando Zenteno Sejas (Hasta el 15/03/2012)	Gerente Administrativo Financiero

Ing. Jorge Enrique Achá Mercado (Desde el 03/07/2012)	Gerente General a.i.
N.N. (Desde el 03/07/2013)	Gerente Comercial y de Proyectos
Lic. Hugo Eduardo Silva Murillo (Desde el 22/03/2012)	Gerente Administrativo Financiero
Ing. Isaac O. Vásquez Balderrama (Toda la Gestión 2012)	Gerente de Operaciones



Instalación y montaje tablero de distribución de servicio auxiliar unidad ALT01 - Central Termoeléctrica El Alto.
Foto: Ing. F. Díaz

3.3. Organigrama



La información relevante de la gestión 2012 de cada una de las áreas de la empresa fue la siguiente:



Unidad TM 2500+ ALT 01 y Unidad TRENT 60 ALT 02 Central Termoeléctrica El Alto.
Foto: Ing. F. Díaz



GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



4. Gerencia Administrativa Financiera

Desde el enfoque administrativo financiero, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. estuvo dedicada a la ejecución del Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP) como principal función, independientemente y sin descuidar su atención al quehacer frecuente de todo lo que significa la generación de energía eléctrica, mantenimiento y funcionamiento de sus plantas ya instaladas. Asimismo, la atención similar al manejo del Contrato de Riesgo Compartido que se suscribió años atrás para la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura.

Para la administración de las diferentes tareas de la Empresa, se requirió desplegar mayores esfuerzos en las diferentes áreas de trabajo, fundamentalmente en el área de adquisiciones donde, independientemente a los procesos de compras de bienes y servicios corrientes, fue necesaria una permanente interrelación con las agencias despachantes de aduanas, realizando un seguimiento cercano a los procesos de desaduanización e internación de las turbinas y sus componentes, correspondientes al Plan Inmediato de Adición de Potencia, de manera que se puedan contar con todos éstos en forma oportuna, además de atender y gestionar requerimiento de licencias y autorizaciones varias ante las instancias gubernamentales y otros de orden administrativo. Asimismo, con las entidades bancarias y el propio Banco Central de Bolivia, para concretar los desembolsos que la Corporación ENDE destinó a la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. como aporte de capital, para la ejecución general del proyecto que denotaron mayor desplazamiento de recursos.

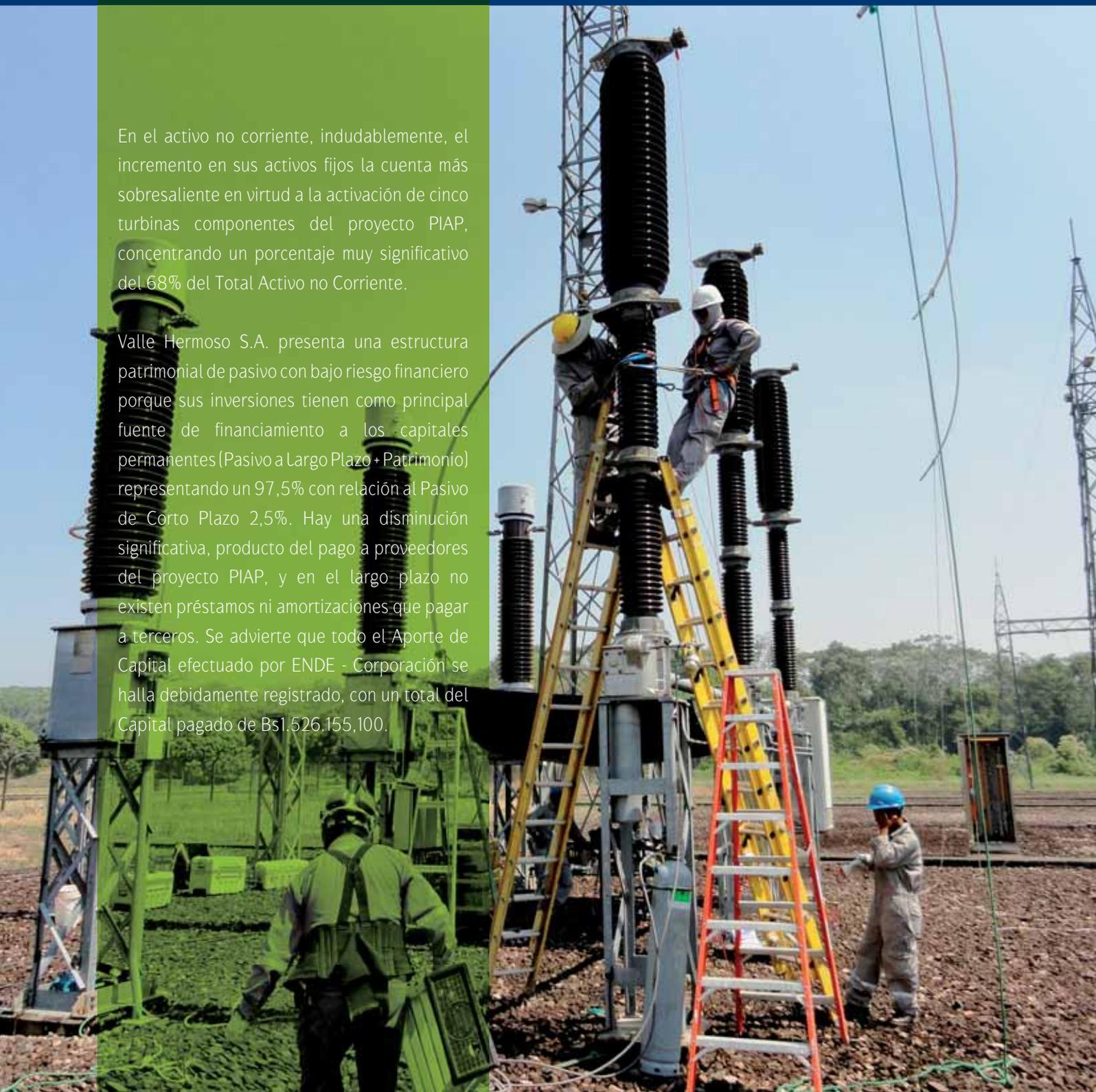
Este esfuerzo también alcanzó al área de contabilidad, donde tuvo que agilizar los procesos de pago, conciliaciones y elaboración de ejecuciones presupuestarias para atender oportunamente a los proveedores del PIAP, independiente de atender a proveedores y clientes ya establecidos, que también requieren de atenciones pertinentes en función a plazos ya convenidos.

Otro aspecto que cabe señalar es el permanente contacto y trabajo que se ha tenido con las compañías aseguradoras, quienes respaldan nuestros activos, solucionando y atendiendo los casos o eventos presentados.

La situación económica financiera, reflejada en el Balance General, permite apreciar comparativamente las gestiones 2011 y 2012. Su activo corriente se ve incrementado en más de 110 millones de bolivianos por el incremento en sus cuentas por cobrar generadas por las adquisiciones para los proyectos PIAP que han generado mayor crédito fiscal, anticipo a proveedores y otros.

En el activo no corriente, indudablemente, el incremento en sus activos fijos la cuenta más sobresaliente en virtud a la activación de cinco turbinas componentes del proyecto PIAP, concentrando un porcentaje muy significativo del 68% del Total Activo no Corriente.

Valle Hermoso S.A. presenta una estructura patrimonial de pasivo con bajo riesgo financiero porque sus inversiones tienen como principal fuente de financiamiento a los capitales permanentes (Pasivo a Largo Plazo + Patrimonio) representando un 97,5% con relación al Pasivo de Corto Plazo 2,5%. Hay una disminución significativa, producto del pago a proveedores del proyecto PIAP, y en el largo plazo no existen préstamos ni amortizaciones que pagar a terceros. Se advierte que todo el Aporte de Capital efectuado por ENDE - Corporación se halla debidamente registrado, con un total del Capital pagado de Bs1.526.155,100.



Prueba de equipo de Bahía de la unidad CAR03 - Planta Carrasco.
Foto: Ing. F. Diaz

4.1. Balance General Expresado en Bolivianos

DESCRIPCIÓN	2.012	2.011 (Reexpresado)
ACTIVO	2.002.311.095	1.891.899.428
ACTIVO CORRIENTE	430.964.073	319.003.897
Disponibilidades e inversiones temporarias	98.935.109	144.292.652
Clientes por cobrar	41.947.202	32.512.236
Otras cuentas por cobrar	257.895.413	137.283.170
Almacén de repuestos y suministros	30.564.717	4.473.241
Activo diferido	1.621.632	442.598
ACTIVO NO CORRIENTE	1.571.347.022	1.572.895.531
Almacén de repuestos y suministros	93.228.555	85.901.024
Otros activos	21.466.556	26.921.953
Inversiones en otras sociedades	5.789.509	5.180.490
Otras inversiones permanentes	49.742.573	55.263.413
Bienes de uso (neto)	1.072.739.342	606.865.606
Proyecto y obras en construcción	328.380.487	792.763.045
PASIVO	53.515.529	118.772.416
PASIVO CORRIENTE	50.618.882	116.611.217
Proveedores	38.820.828	96.145.763
Deudas sociales	2.311.938	3.407.826
Deudas fiscales	1.463.604	1.297.418
Otras cuentas por pagar y provisiones	8.022.512	15.760.210
PASIVO NO CORRIENTE	2.896.647	2.161.199
Provisión para indemnizaciones	2.783.161	2.059.443
Provisión para mantenimientos	113.486	101.756
PATRIMONIO	1.948.795.566	1.773.127.012
Capital pagado	1.526.155.100	1.353.637.800
Aportes por capitalizar	21	277
Ajuste de capital	349.000.715	345.849.061
Prima Ley 1544	15.098.303	15.098.303
Reserva legal	13.370.324	12.673.79
Ajuste de reservas patrimoniales	31.289.778	31.269.234
Resultados acumulados	257.053	-
Utilidad del período	13.624.272	14.598.545
PASIVO MAS PATRIMONIO	2.002.311.095	1.891.899.428

Nota: La presentación del Balance General se realiza de acuerdo a la Resolución SSDE número 222/99 de fecha 6 de diciembre del año 1999, que pone en vigencia el Sistema Uniforme de Cuentas de uso obligatorio para las Empresas de Generación y Transmisión del Sistema Interconectado Nacional.

4.2. Estado de Resultados Expresado en Bolivianos

La situación económica reflejada en su Estado de Resultados, en lo referente a ingresos señala el incremento de más de 56 millones de bolivianos entre gestiones, producto de un incremento en la generación de energía eléctrica en 90,330 MWh más de lo esperado de 1.154,583 MWh, incremento en los precios promedio de potencia de 119,81Bs/KW a 127,74 Bs/KW y energía de Bs53,95 a 59,97 Bs/KW, incremento en la venta de energía eléctrica a la Empresa Minera San Cristóbal y el registro como ingreso de la variación del Fondo de Estabilización. Los costos operativos variables aumentaron proporcionalmente al incremento en generación de energía eléctrica, donde los gastos más significativos representan los pagos netos de impuestos a YPFB por el consumo de gas por aproximadamente 120 millones de bolivianos, representando el 41,79% de los costos operativos de Bs241,5 millones de bolivianos; los demás gastos se distribuyen principalmente en el costo de transporte de energía y en los costos fijos de administración como depreciación y servicios personales.

El resultado de la gestión ha permitido obtener al 31 de diciembre de 2012 una utilidad de Bs13.624.272,50.



Subestación de gas y TM 2500+ ALT 01 El Alto.
Foto: Ing. F. Díaz

DESCRIPCIÓN	2.012	2.011 (Reexpresado)
Ingresos	306.951.131	264.233.210
Ingresos mercado spot	277.937.673	232.501.573
Ingreso mercado de contratos	29.013.458	31.731.637
Costos de operación	(241.680.478)	(198.115.464)
Costo mercado spot	(217.490.556)	(169.722.137)
Costo mercado de contratos	(24.189.922)	(28.393.327)
Margen bruto operativo	65.270.653	66.117.746
Gastos administrativos	(14.396.567)	(13.320.316)
Ganancia operativa	50.874.086	52.797.430
Otros ingresos y (egresos)	(37.249.814)	(38.198.885)
Ingreso por inversión Riesgo compartido	4.985.939	4.648.319
Inversiones en otras empresas	1.081.911	466.921
Venta de activos	0	12.725
Servicios prestados a terceros	51.885	86.955
Financieros	74.490	82.761
Varios	338.513	61.365
Mantenimiento de valor	4.797.707	148.368
Financieros	0	0
Recuperación inversiones Riesgo Compartido	(5.419.100)	(5.289.405)
Castigo de activos	0	0
Tarifa dignidad	(4.450.873)	(3.984.619)
Ajuste por reexpresión monetaria	(38.710.286)	(34.432.275)
Resultado del Periodo	13.624.272	14.598.545

Nota: La presentación del Estado de Resultados se la realiza de acuerdo a la Resolución SSDE número 222/99 de fecha 6 de diciembre del año 1999, que pone en vigencia el Sistema Uniforme de Cuentas de uso obligatorio para las Empresas de Generación y Transmisión del Sistema Interconectado Nacional.

4.3. Principales Indicadores

ÍNDICE	2012	2011
Liquidez	8,51	2,74
Deuda a Capital	3,51%	8,77%
Deuda a Largo Plazo a Patrimonio	0,15%	0,12%
Endeudamiento o Solidez	2,67%	6,28%
Margen de Utilidad Bruta	21,26%	25,02%
ROE	0,70%	0,82%
ROA	0,68%	0,77%
Valor Patrimonial Proporcional	127,69	130,99

4.4. Fondo de Estabilización Expresado en Bolivianos

Descripción	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012
Cuentas por Cobrar	14.779.713	25.041.325	44.068.558	49.718.165	50.113.069
CRE	0	3.623.945	7.625.553	7.093.685	5.487.130
ELECTROPAZ	6.847.539	11.078.613	19.142.004	22.305.953	22.878.237
ELFEC	7.932.174	13.771.958	20.705.891	22.542.385	23.546.027
ELFEO	0	308.616	3.180.067	5.205.293	5.689.834
IVA por Regularizar	0	(3.741.807)	(6.584.957)	(7.429.151)	(7.488.160)
Cuentas por pagar	8.102.852	4.008.769	3.191.036	2.093.381	536.299
CRE	676.190	0	0	0	0
ELFEO	1.439.081	0	0	0	0
SEPSA	1.915.006	1.756.019	1.327.008	979.913	472.833
CESSA	3.074.883	2.851.762	2.340.850	1.414.173	88.398
ENDE	0	0	0	12.099	55.204
IVA por Regularizar	0	(599.012)	(476.822)	(312.804)	(80.137)
IVA por Regularizar	997.692	0	0	0	0
Neto	6.676.861	21.032.555	40.877.522	47.624.784	49.576.769



GERENCIA COMERCIAL Y DE PROYECTOS



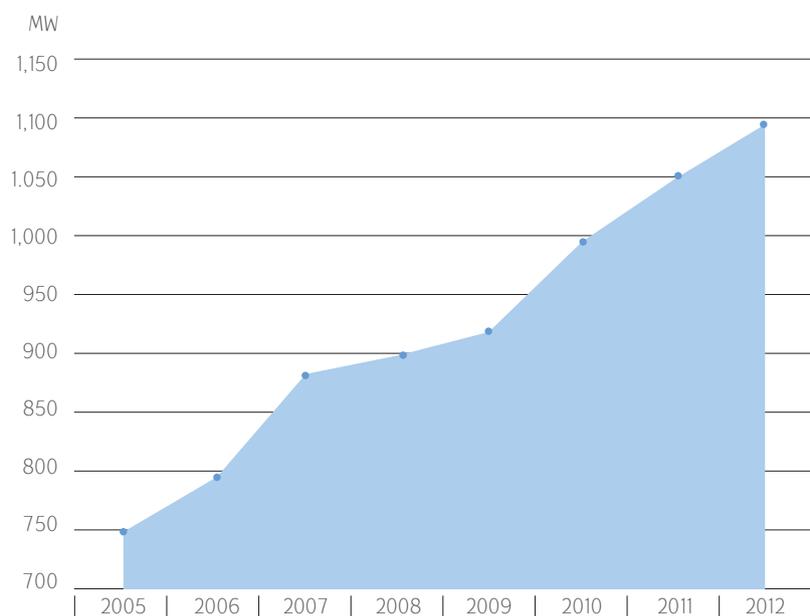


5. Gerencia Comercial y de Proyectos

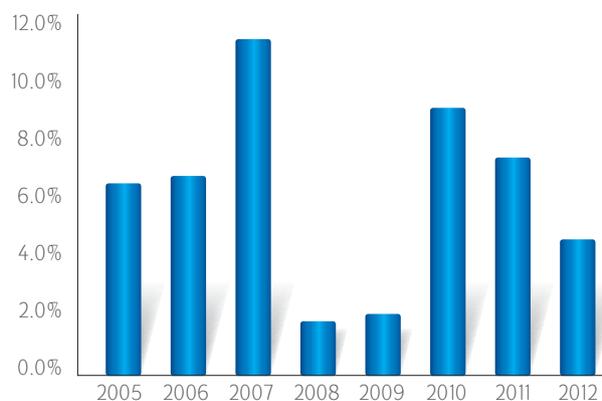
5.1. Evolución del mercado eléctrico mayorista

El año 2012 presentó un crecimiento en la demanda máxima coincidental de 4.4% con respecto al 2011. Como se aprecia en las gráficas siguientes, el crecimiento de la demanda durante los dos últimos años fue menor que los años anteriores.

Evolución de la Demanda Máxima Coincidental



Crecimiento de la Demanda Máxima Coincidental





Vista General de la Planta Termoeléctrica Carrasco - Ubicada en la localidad de Entre Ríos.
Foto: Ing. R. Valdivia

Para la gestión 2012 la Unidad Operativa del CNDC estimó una demanda de 1.163,87 MW en el primer semestre y 1.181,31 MW en el segundo semestre. Sin embargo, la misma alcanzó 1.103,11 MW, es decir, 60.76 MW menos en el primer semestre y 78.20 MW menos en el segundo semestre; uno de los motivos de las diferencias es el retraso en la interconexión de la demanda de Tarija de aproximadamente 30 MW.

5.2. Producción de energía eléctrica

5.2.1. Energía

La energía inyectada por las plantas termoeléctricas de Valle Hermoso S.A. y las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido del Río Yura fue de 1.318,84 GWh, que representa un 19.56% de la energía inyectada al Sistema Interconectado Nacional. Para el año anterior, el total de energía inyectada por las plantas termoeléctricas de Valle Hermoso S.A. e hidroeléctricas del Río Yura fue de 1.039,35 GWh que representaba un 16.20% de participación de mercado.

El volumen de energía inyectada por las plantas Valle Hermoso y Carrasco al Sistema Interconectado Nacional para los años 2010 y 2011 fue de 1.127,9 y 969,71 GWh respectivamente. La energía termoeléctrica inyectada al SIN por las mismas plantas más las nuevas unidades del Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP), consistentes en las unidades CAR03, ALT01 y VHE05-08, durante el año 2012, fue de 1.244,91 GWh.

El volumen de energía inyectada por las plantas del Riesgo Compartido Río Yura al Sistema Interconectado Nacional para los años 2010 y 2011 fue de 67,98 y 69,64 GWh respectivamente, mientras que para el año 2012 fue de 73,93 GWh.

Las unidades del Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP) entraron en operación comercial en respuesta a la situación del sistema eléctrico y a la creciente demanda conforme se indica a continuación:

Proyecto CAR03 corresponde a una turbina móvil de última generación, tipo aeroderivada, de ciclo abierto, marca GE y modelo TM2500+ con una potencia efectiva en el sitio de 24.45 MW.

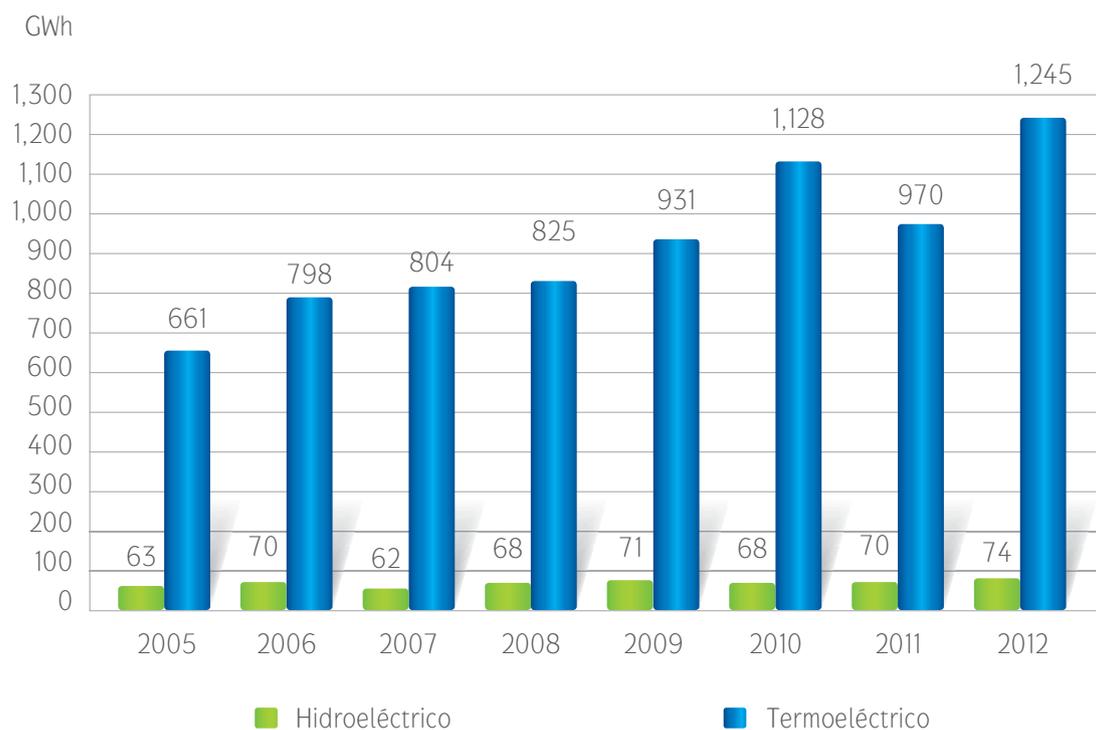
Proyecto ALT01 corresponde a una turbina móvil similar a la de CAR03 de tipo aeroderivada y de ciclo abierto, marca GE y modelo TM2500+ con una potencia efectiva en el sitio de 17.5 MW.

Proyecto VHE05-08 corresponde a cuatro turbinas industriales, de ciclo abierto, marca Solar Turbines paquetizadas por su subsidiaria Turbomach; el modelo de las mismas es Titán 130, totalizando las cuatro unidades una potencia efectiva en el sitio de 42.32 MW.

El Proyecto ALT02 durante la gestión 2012 estaba aún en ejecución estando próxima a su operación comercial.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la energía inyectada por las plantas termoeléctricas de Carrasco, Valle Hermoso, El Alto y por las plantas hidroeléctricas del Río Yura durante los últimos 8 años:

Inyecciones al STI



5.2.2. Potencia

La potencia firme promedio reconocida de las plantas termoeléctricas de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso y de las plantas hidroeléctricas del Riesgo Compartido Río Yura durante el año 2012 fue de 192.90 MW, lo que representa una participación de mercado del 16.73%, superior a los 164,85 MW del año 2011. Aclaramos que los valores del 2012 de las unidades del PIAP no son consideradas en la Potencia Firme desde enero hasta el 21 de Julio de 2012, ya que el D.S. 934 estableció un esquema de remuneración diferente en ese periodo.

5.3. Disponibilidad

En el periodo 2012, las plantas de generación de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso y las plantas de generación del Riesgo Compartido Río Yura presentaron los siguientes niveles de disponibilidad, que reflejan el buen grado de confiabilidad de la operación de la empresa:

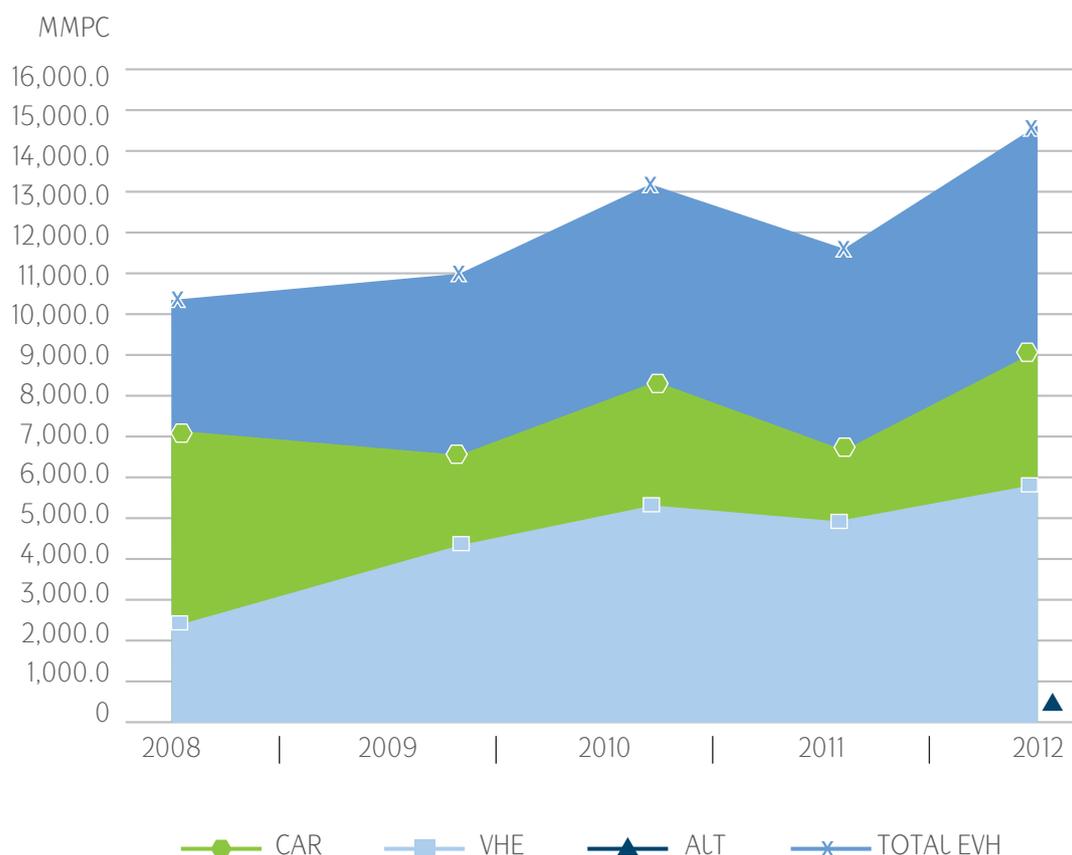
Unidad	Disponibilidad	Potencia efectiva [MW]
Termoeléctricas:		
Carrasco	89.04%	134.24
Valle Hermoso	90.08%	116.60
El Alto	79.82%	17.50
Hidroeléctricas:		
Kilpani	93.99%	11.49
Landara	86.60%	5.20
Punutuma	94.83%	2.46

El valor de la central El Alto incluye la operación con potencia limitada hasta la instalación del calefactor de aire de admisión y a la indisponibilidad del mes de octubre. El valor de Landara incluye la indisponibilidad por el mantenimiento de la unidad LAN03 en marzo y abril.

5.4. Gas Combustible

En el periodo 2012, el contrato de compra venta de gas natural suscrito con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) demandó una administración por parte de Valle Hermoso S.A. muy prolija, para no incurrir en costos adicionales. Para ello, se efectuaron las nominaciones mensuales (estimación de consumos de los próximos 30 días), las nominaciones diarias (estimación de consumos para el día siguiente, basado en la proyección del Comité Nacional de Despacho de Carga y Valle Hermoso S.A.) y las nominaciones intra-diarias (cambios en tiempo real que afectan los consumos en las centrales de Valle Hermoso, Carrasco y El Alto). El gráfico muestra la variación del consumo de gas natural por plantas desde el año 2008.

Consumo de Gas Natural

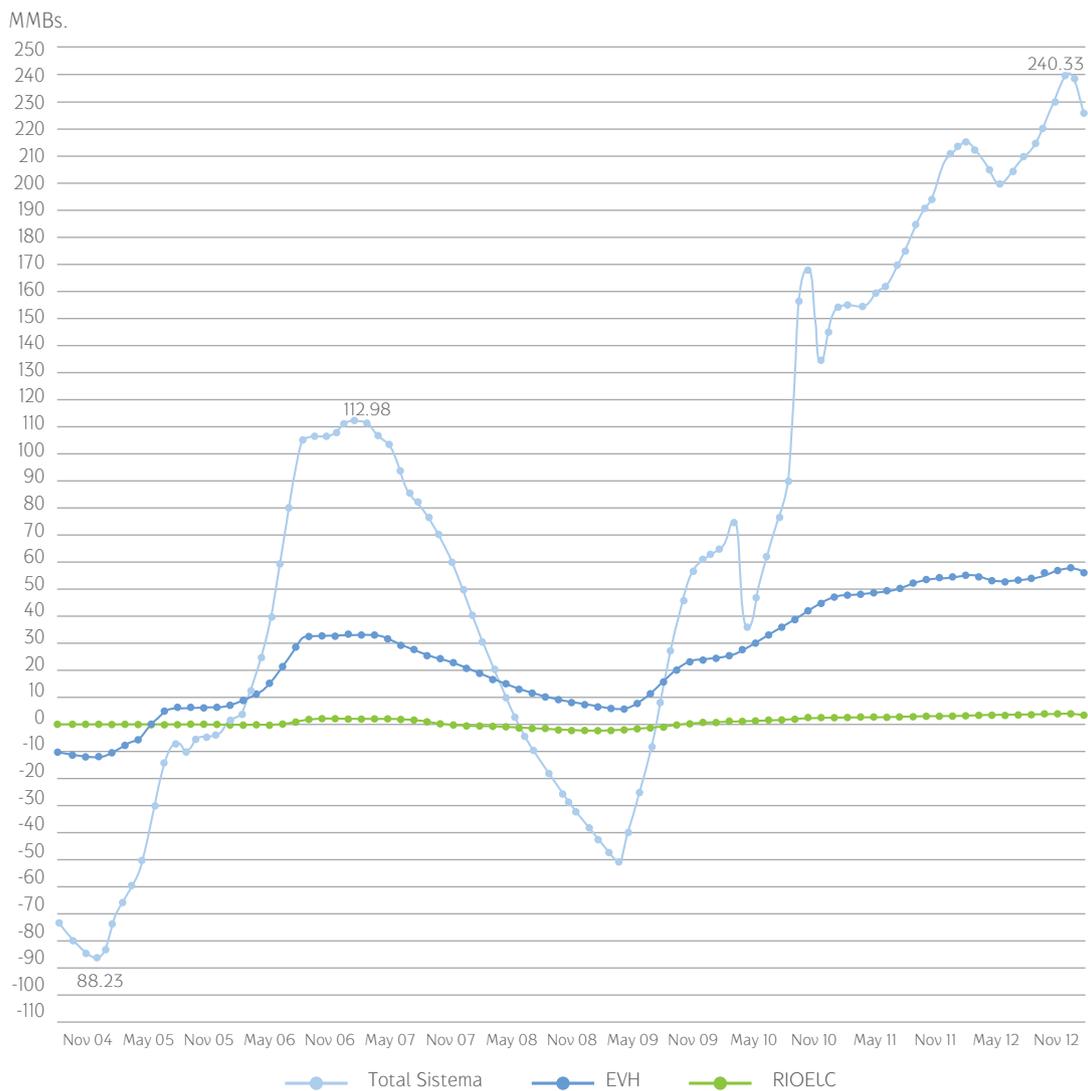


5.5. Fondo de Estabilización

La aplicación del Fondo de Estabilización tiene un fuerte impacto financiero para las empresas generadoras, el mismo fue creado mediante Decreto Supremo 27302 el año 2003. El objetivo con el cual fue concebido este fondo era evitar variaciones mayores al 3% en las tarifas de electricidad en el usuario final.

En la gráfica siguiente podemos observar la evolución del Fondo de Estabilización, al cierre de la gestión 2012, el monto adeudado por parte del mercado de Valle Hermoso S.A. asciende a Bs56.98 millones, creciendo aproximadamente 2.05 millones de bolivianos únicamente durante el 2012. El principal impacto del Fondo de Estabilización es la disminución de la capacidad financiera de las empresas del sector para encarar nuevos proyectos.

Fondo de Estabilización Acumulado en MMBs. con IVA

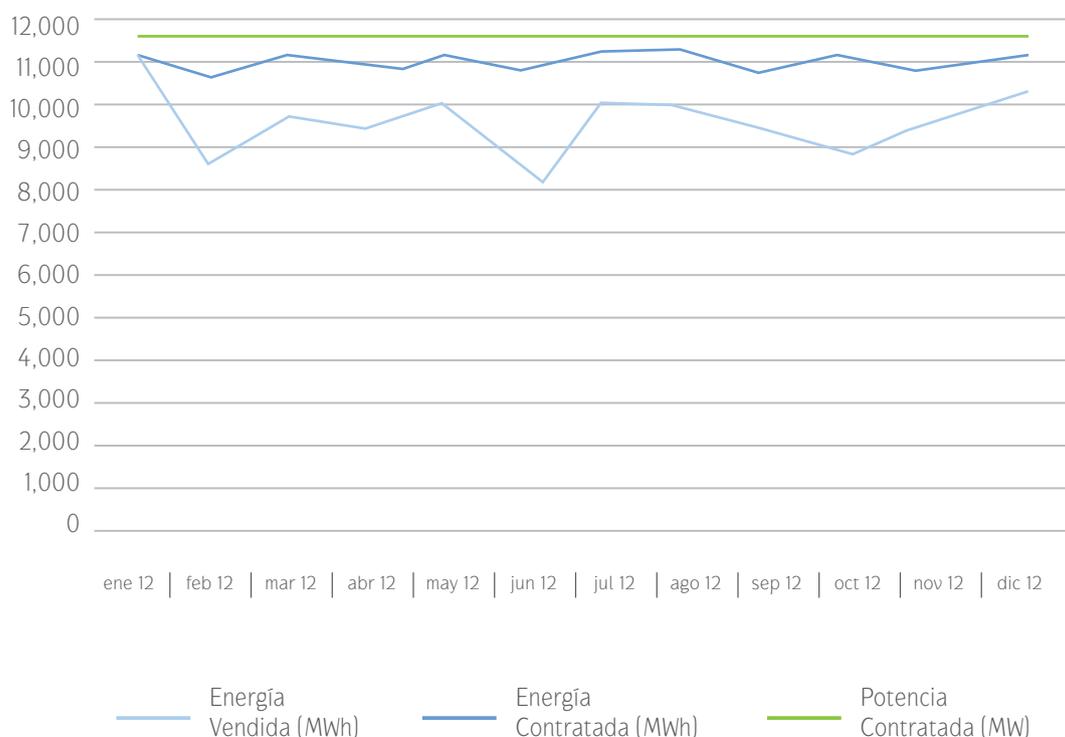


5.6. Contrato de suministro de Energía Eléctrica con Minera San Cristóbal (Valle Hermoso S.A.-MSC)

La Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. suscribió un contrato de suministro de electricidad con la empresa Minera San Cristóbal (MSC) mediante el cual Valle Hermoso S.A. vende mensualmente 14.25 MW de potencia y una energía anual de 107.353,80 MWh, desde el 17/03/2008 hasta el 31/10/2017. A partir de diciembre 2008 COBEE suministró a MSC la porción restante demandada por MSC en las mismas condiciones contractuales que Valle Hermoso S.A..

En el siguiente gráfico visualizamos el comportamiento de los retiros de Minera San Cristóbal. En el eje vertical izquierdo se muestra la energía mensual en MWh y en el eje vertical derecho la potencia en MW.

Energía y Potencia vendida a MSC



5.7. Ejecución de Nuevos Proyectos

En la gestión 2012 la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EVH) principalmente continuó con la ejecución del Plan Inmediato de Adición de Potencia PIAP en las plantas de Valle Hermoso y El Alto.

Paralelamente, se finalizó con el estudio de diseño final del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos Sayaquira y Rea Rea (Proyecto Rea Rea) y con el estudio a nivel de prefactibilidad del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del río Ivirizu. También es importante mencionar el desarrollo del proyecto “Nueva Infraestructura Planta Termoeléctrica El Alto”; además, se continuó con las gestiones para la adquisición de nuevos transformadores de potencia para las unidades K1 y L1 de las plantas hidroeléctricas del río Yura.

5.7.1. Ejecución Plan Inmediato de Adición de Potencia PIAP

En el marco del Plan Inmediato de Adición de Potencia al SIN, en la gestión 2012 se continuó con los trabajos de ejecución en tres de los cuatro proyectos de generación termoeléctrica a gas natural contratados en dos departamentos de nuestro país, Cochabamba y La Paz. Se debe recordar que en el mes de noviembre de 2011 se concluyó con la ampliación de potencia en la planta termoeléctrica

Carrasco, ubicada en el municipio de Entre Ríos del departamento de Cochabamba, incorporando al sistema la unidad CAR03 con 24,4 MW efectivos, en un plazo de 89 días calendario.

El proyecto de ampliación de potencia en la planta termoeléctrica de Valle Hermoso, en Cochabamba, fue concluido en septiembre del año 2012, incorporando al Sistema Troncal Interconectado (STI) una potencia efectiva total adicional de 40.82 MW con cuatro nuevas unidades marca SOLAR, modelo TITAN 130.

En la nueva planta de generación termoeléctrica El Alto se concluyó el 16 de abril de 2012 con la instalación y puesta en operación comercial de la unidad ALT01 de la marca GE, modelo TM 2500+, con una potencia efectiva de 17,5 MW. Así mismo, se continuaron con los trabajos de instalación de la unidad ALT02 (marca Rolls Royce, modelo TRENT60 WLE). Se estima la conclusión de este proyecto hasta marzo de 2013, con lo que inyectaría adicionalmente 32,15 MW efectivos al sistema.

5.7.2. Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico de los ríos Sayaquira y Rea Rea

En julio de 2012, la empresa consultora INPROBE S.R.L. concluyó para Valle Hermoso S.A. el estudio de diseño final y preparación de documentos de licitación del Proyecto de Rehabilitación de la Planta Hidroeléctrica Rea Rea (Planta Laram Kkota). Este estudio incluyó la realización de los estudios básicos de topografía, geología, geotécnica e hidrología; adicionalmente, un estudio de selección de alternativas y, finalmente, el estudio de diseño final más la elaboración de documentos de licitación de la alternativa seleccionada, obteniendo una potencia total estimada para el proyecto de 10,94 MW en una turbina.

5.7.3. Estudio de factibilidad Aprovechamiento Hidroeléctrico del río Ivirizu

El estudio de prefactibilidad del proyecto de aprovechamiento del río Ivirizu fue concluido en enero de 2012; el mismo incluyó la adquisición de información básica, topografía, geología, diseño del sistema de medición de datos hidrometeorológicos, estudio hidrológico, diseño de obras de ingeniería, estimación de costos y cronograma de ejecución.

Este desarrollo hidroeléctrico, ubicado en el municipio de Pocona de la Provincia Carrasco a 145 km de la ciudad de Cochabamba, aprovecha las aguas de la cuenca alta del río Ivirizu afluente del río Chapare. El caudal de diseño estimado es de 28,98 m³/s y una caída bruta de 667 metros, que permitirá la instalación de una planta de 163 MW, con una producción media de energía 574 GWh/año.

5.7.4. Desarrollo proyecto nueva infraestructura planta termoeléctrica El Alto

El año 2012 se desarrolló para el proyecto los diseños arquitectónico-urbano, estructural-constructivo,

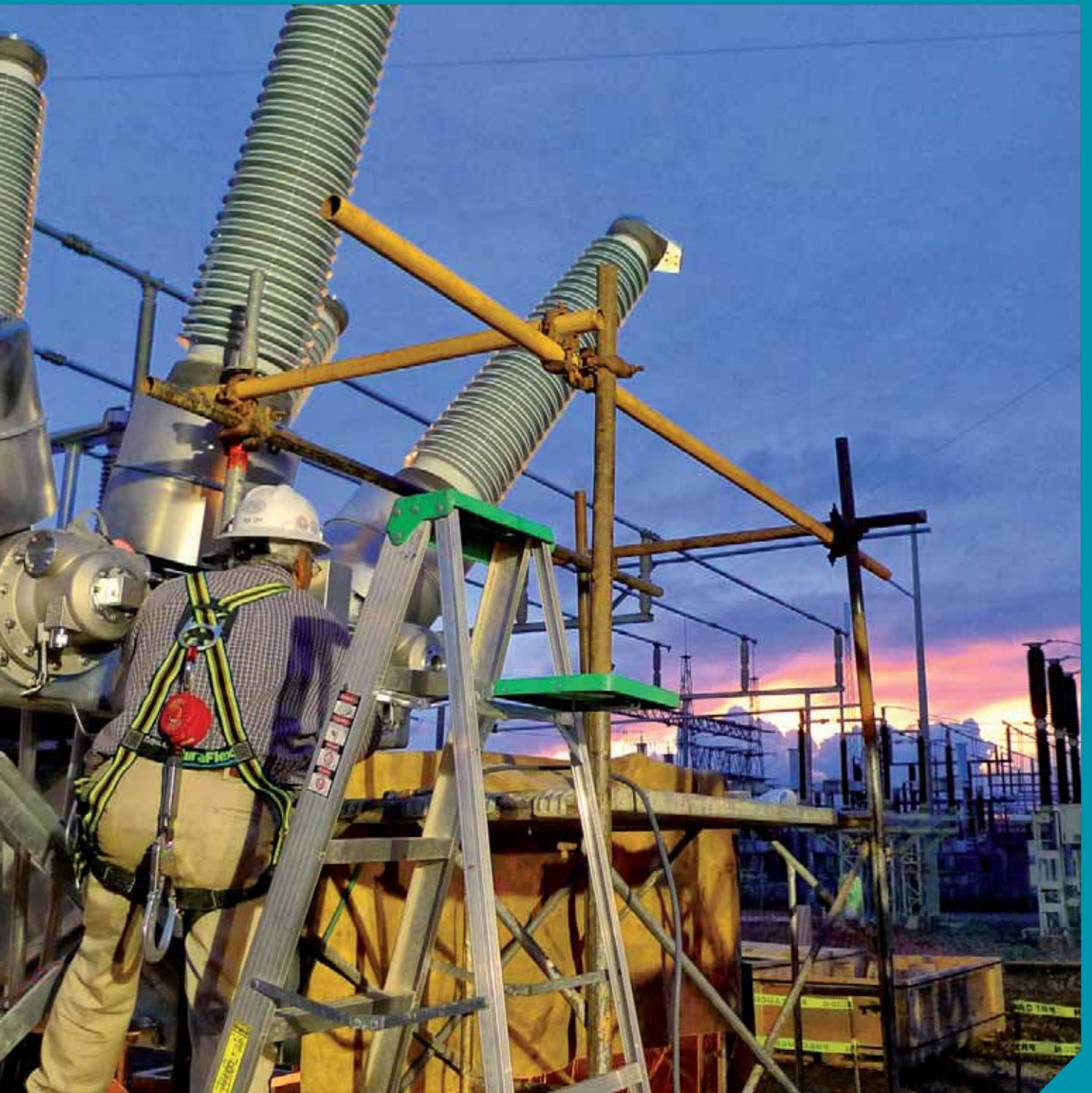
el sistema sanitario de agua potable y alcantarillado, el sistema de drenaje aguas pluviales, sistema de agua contra incendios, de las conexiones eléctricas y red de datos de la nueva planta termoeléctrica El Alto. Se proyecta que esta planta contará con la siguiente infraestructura:

- Un edificio de oficinas y talleres (eléctrico, electrónico y mecánico)
- Un edificio de almacén principal
- Un edificio de almacén de lubricantes
- Un edificio de almacén de filtros
- Un campamento para viviendas y áreas de recreación
- Áreas de circulación vehicular, peatonal y áreas de acabado con iluminación y conexión eléctrica.
- Áreas verdes y ripiadas

Actualmente el proyecto está concluido y se tiene previsto que el mes de marzo de 2013 se dará inicio con la construcción de parte o la totalidad del proyecto en función de las necesidades operativas y de mantenimiento que vayan a surgir de la Gerencia de Operaciones de nuestra empresa, con lo cual se complementarán los proyectos de instalación de las dos unidades en la planta El Alto como parte del Plan Inmediato de Adición de Potencia PIAP.

5.7.5. Provisión de transformadores de potencia Kilpani 1 y Landara 1 (Plantas Hidroeléctricas del Río Yura)

En lo referente a este proyecto, se ha convocado a través de licitación pública la provisión de transformadores de potencia Kilpani 1 y Landara 1 (Plantas Hidroeléctricas del Río Yura), la misma que fue declarada desierta debido a que sólo una empresa presentó su oferta. Se tiene previsto una nueva licitación para el mes de enero de 2013. Adicionalmente, se viene trabajando en la elaboración de una adenda de contrato con COMIBOL que pueda viabilizar este proyecto.



Instalación y montaje del interruptor 115kV de la unidad ALT01- Central Termoeléctrica El Alto.
Foto: Ing. F. Díaz



Instalación subestación de Gas ALT 02 Central Termoeléctrica El Alto.
Foto: Ing. F. Díaz



GERENCIA DE OPERACIONES



6. Gerencia de Operaciones

Operación y Mantenimiento

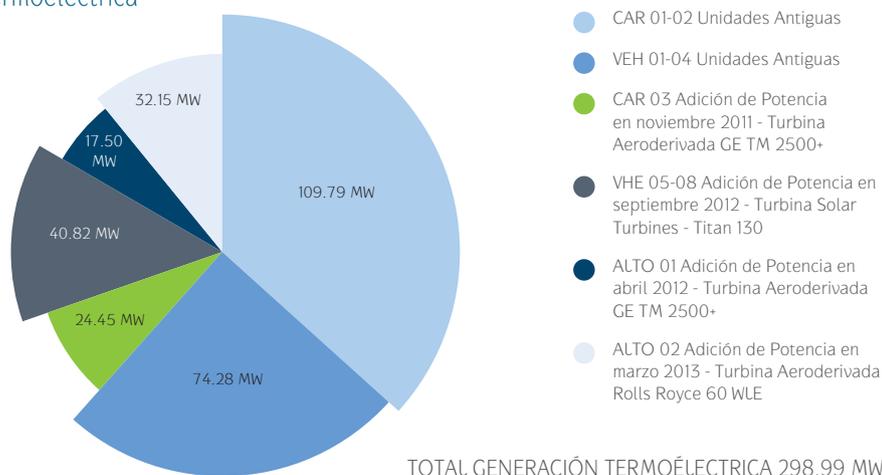
La gestión 2012 significó un año de alto compromiso para nuestra empresa, donde se hace realidad la implementación de tres proyectos importantes que representan el crecimiento del parque de unidades de generación de Valle Hermoso. Estos proyectos son parte del Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP) encargado a Valle Hermoso S.A. por la Corporación ENDE, que consiste en la instalación de seis unidades termoeléctricas hasta el año 2012, debiendo finalizar la última unidad de generación en marzo del 2013, dentro el Plan Estratégico de Energía Eléctrica del Estado Plurinacional, de modo a garantizar el suministro de energía eléctrica a la población boliviana.

Durante la gestión 2012 se dio continuidad a la implementación del segundo y tercer Proyecto del Plan Inmediato de Adición de Potencia, teniendo una proyección de crecimiento de Valle Hermoso S.A. del 110% del parque de generación hasta el año 2013.

Se realizaron prolijamente la operación y los mantenimientos del parque de generación de Valle Hermoso S.A. con toda responsabilidad. Así mismo, se efectuó una planificación y modificación de la organización de forma a dar cobertura al nuevo parque que fue instalado. Para la gestión 2013 queda aún la tarea de completar el personal operativo y de mantenimiento necesario para encarar los requerimientos de las nuevas unidades.

En el gráfico siguiente se muestra la totalidad del parque de Valle Hermoso S.A. que debe ser operado y mantenido:

Potencia Efectiva Termoeléctrica
2012 - 2013



Actualmente la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., cuenta con 12 unidades generadoras termoeléctricas a gas natural distribuidas entre las Plantas de Carrasco, Valle Hermoso y El Alto. En la ciudad de La Paz (El Alto) y para finalizar con el PIAP se encuentra en instalación de una nueva unidad termoeléctrica que contará con una potencia efectiva de 32.15 MW. La potencia efectiva incrementada por el PIAP alcanzará un total de 114.92 MW.

Por otra parte, la empresa ha gestionado todas las tareas previas para el mantenimiento mayor de la unidad CAR02 a realizarse a mediados del siguiente año, la adquisición oportuna de repuestos, contratación de servicios, planificación de nueva infraestructura, y otras actividades para cumplir con el objetivo trazado. Este mantenimiento denominado LTE (Life Time Extension o Extensión de tiempo de vida) proporcionará a dicha unidad renovación en su vida útil y será de mucha importancia para el futuro de Valle Hermoso S.A.



Inspección - Estación de regulación y medición de Gas (ERM) Planta Carrasco.
Foto: Comercial



Preparación de cableado para Unidad ALT 01 - Central Termoeléctrica EL ALTO.
Foto: Ing. F. Díaz



SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA





Entrega de material escolar a los niños de las comunidades aledañas de Planta Kilpani.
Foto: Río Eléctrico

7. Sistema de Gestión Estratégica

7.1. Sistema Integrado de Gestión (SIG) y mejora continua

En la gestión 2012, la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ha llevado adelante el proceso de recertificación de su Sistema Integrado de Gestión (SIG) a través de auditorías de tercera parte (etapa I y II) por parte de los entes certificadores: Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA), el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) e IQNET (International Certification Network).

Dichas auditorías dieron como resultado (diciembre 2012) la recomendación de recertificación. El comité de certificación de IRAM (en Argentina) e IBNORCA (en Bolivia) ha ratificado la decisión del equipo auditor determinando emitir la certificación por un nuevo periodo de tres años.

Este logro ratifica el compromiso de mejora continua de la empresa con los sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente, cumpliendo así con el objetivo trazado para dar continuidad a la certificación y llevar a cabo los procesos bajo estándares reconocidos internacionalmente.

Satisfacción de Clientes e Imagen Corporativa

Se realizó un estudio de Satisfacción de Clientes e Imagen Corporativa mediante la aplicación de encuestas a empresas que interactúan con Valle Hermoso S.A. La tabulación de dichas encuestas nos brindan un excelente resultado respecto a la percepción que tienen las instituciones con las que se relaciona Valle Hermoso S.A.



Instalación de la segunda unidad ALT01 en la planta El Alto 32.15 MW al SIM.
Foto: Ing. J. Muñoz

Gestión de SySO (Seguridad y Salud Ocupacional) y Medio Ambiente

Tal cual establece la Política de la Empresa de “Compromiso con el capital humano como el mayor recurso de la organización”, impulsa a Valle Hermoso S.A. a cumplir con convicción los lineamientos establecidos en la norma OHSAS 18001, para cuidar y preservar la seguridad y salud de su personal; en tal sentido, se ha elaborado un Programa de Gestión de SySO en el que se han trazado objetivos, indicadores y metas claras para realizar un mejor tratamiento y medición a través de la elaboración del procedimiento: Seguimiento y Medición del Desempeño de SySO y Medio Ambiente.

7.2. Gestión Estratégica

Se ha contratado los servicios de la Universidad Privada Boliviana (UPB) para la realización de un trabajo de Planificación Estratégica y Cuadro de Mando Integral, en el cual estarán definidos los objetivos estratégicos principales junto a sus respectivas metas e indicadores, que en un corto plazo serán fusionados con los del SIG. Esta herramienta nos permitirá dar un paso significativo en alineación de los objetivos planteados por áreas y las estrategias de la Empresa con respecto a su visión y mejora de procesos. La entrega final del trabajo será a principios del 2013.

Como parte de este trabajo se ha desarrollado la nueva misión y visión de la Empresa que establecen la razón de ser de Valle Hermoso S.A. y su perspectiva de futuro.

Paralelamente, a fines de año se ha contratado los servicios la Empresa ASFADE para la ejecución de los siguientes proyectos con los beneficios respectivos:

- Reclutamiento, evaluación y selección del personal.
- Gestión de clima y cultura organizacional.
- Gestión de desarrollo organizacional.



Medición de Gases de combustión de la unidad CAR01 - Planta Carrasco.
Foto: SGE

En base a los hallazgos de las anteriores etapas y necesidades de capacitación, se desarrollarán cursos - talleres de integración y de desarrollo de competencias humanas para mejorar las habilidades personales e interpersonales.

Los resultados de los trabajos desarrollados por ASFADE podrán ser verificados en la gestión 2013.

7.3. Responsabilidad Social

Durante la gestión 2012, Valle Hermoso S.A. continuó apoyando al desarrollo académico de estudiantes que desean realizar prácticas empresariales o proyectos de grado en diferentes áreas asociadas a la actividad de la Empresa. Adicionalmente, se destacan por planta las siguientes actividades:

Planta Valle Hermoso

En la gestión 2012, se ha elaborado un Plan de Forestación para la Planta Valle Hermoso aprobado por la Secretaría de la Madre Tierra, el mismo que tendrá un impacto importante con la plantación de 1100 plantines en una nueva área forestal (1.092 ha) de propiedad de Valle Hermoso S.A. y Comuna Valle Hermoso. Las plantaciones estarán protegidas del ataque de agentes externos a través de la construcción de un enmallado perimetral de 430 metros para garantizar su crecimiento. De la misma forma, se reforzará las áreas forestales ya establecidas con 997 especies. Este proyecto contribuirá a la creación de un área verde de protección medioambiental, beneficios en paisajismo, producción de oxígeno, recuperación de suelos, detención de erosión, creación de barreras contra agua y viento, sombra, refugio y alimentación para animales y barreras acústicas naturales, en beneficio de la población de las zonas aledañas a la planta. El Plan está programado para ser ejecutado en los primeros meses de la gestión 2014,

Planta Carrasco

Apoyo interinstitucional al Gobierno Municipal de Entre Ríos para el Plan de Reordenamiento Urbano.

Apoyo con donaciones en actividades de la defensoría de la Adolescencia y Niñez (Entre Ríos).

PHRY

EVH a través de Río Eléctrico S.A., en el marco de convenio interinstitucional suscrito entre el Ayllu Jila y PHRY-RC, sigue apoyando diferentes líneas de acción que brindan un beneficio directo a las comunidades aledañas a las plantas de generación hidroeléctrica en aspectos de educación, salud y desarrollo comunitario.



Atardecer en el trópico de Cochabamba en la Planta Termoeléctrica Carrasco.
Foto: Ing. R. Valdivia

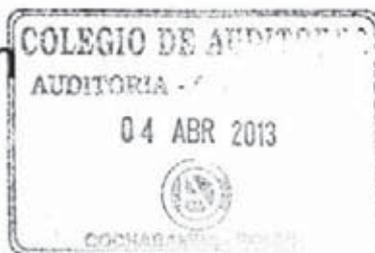


DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA Y ESTADOS FINANCIEROS





Grant Thornton
Acevedo & Asociados



Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

Dictamen del auditor independiente

A los señores
Directores y Accionistas de
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.
Cochabamba – Bolivia

1. Hemos examinado los balances generales de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 que se acompañan. Estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los periodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
4. Tal como se indica en la nota 2a. a los estados financieros, estos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a la que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Fundempresa y el Servicio de Impuestos Nacionales) y por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, ni la participación en un contrato de Riesgo Compartido, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional y al costo neto de amortización acumulada, respectivamente. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que constituyen la Sociedad, su empresa subsidiaria y su

.. 1 ..

Auditores y Consultores
Miembro de Grant Thornton International Ltd

participación en el contrato de Riesgo Compartido, se debe recurrir a los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y la Norma Internacional de Contabilidad N° 31.

5. Tal como se describe en la nota 2h. a los estados financieros, la reversión realizada en el ejercicio 2008 de la desvalorización de inventarios contabilizada en ejercicios anteriores por Bs 15.068.908, fue sustentada en el uso de los mismos y su generación de fondos con rendimiento en flujos futuros ejercicios relacionados con dichos activos, aspecto que se está cumpliendo hasta el presente el ejercicio.
6. Tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros, mediante Decreto Supremo N° 493 del 01 de mayo de 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia, determinó la nacionalización de las acciones de Bolivian Generating Group L.L.C., bajo la titularidad de la empresa estatal "Empresa Nacional de Electricidad" (ENDE).

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Patrón Davila (Socio)
CDA-98-D27 / CAL/B-2934
NIT: 994668014

Cochabamba, febrero 20 de 2013



ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresado en bolivianos)

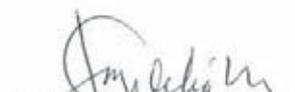


	Notas	2012 Bs	2011 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	98.935.109	144.292.652
Clientes por cobrar	5	41.947.202	32.512.236
Otras cuentas por cobrar	6	257.895.413	137.283.170
Almacén de repuestos y suministros	7	30.564.717	4.473.241
Activo diferido	8	1.621.632	442.598
Total activo corriente		430.964.073	319.003.897
ACTIVO NO CORRIENTE			
Almacén de repuestos y suministros	7	93.228.555	85.901.024
Otros activos	9	21.466.556	26.921.953
Inversiones en otras sociedades	10	5.789.509	5.180.490
Otras inversiones permanentes	11	49.742.573	55.263.413
Bienes de uso (neto)	12	1.072.739.342	606.865.606
Proyecto y obras en construcción	13	328.380.487	792.763.045
Total activo no corriente		1.571.347.022	1.572.895.531
TOTAL ACTIVO		2.002.311.095	1.891.899.428

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Romulo Suarez Vaca
JEFE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


Lic. Hugo Silva Murillo
GERENTE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

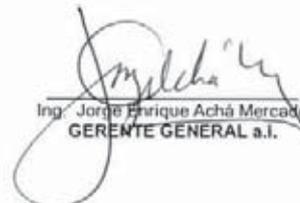

Ing. Jorge Enrique Achá Mercado
GERENTE GENERAL a.i.



	Nota	2012 Bs	2011 (Reexpresado) Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	14	38.820.828	96.145.763
Deudas sociales	15	2.311.938	3.407.826
Deudas fiscales	16	1.463.604	1.297.418
Otras cuentas por pagar y provisiones	17	8.022.512	15.760.210
Total pasivo corriente		50.618.882	116.611.217
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para indemnizaciones		2.783.161	2.059.443
Provisión para mantenimientos		113.466	101.756
Total pasivo no corriente		2.896.647	2.161.199
Total pasivo		53.515.529	118.772.416
PATRIMONIO			
Capital pagado	18	1.526.155.100	1.353.637.800
Aportes por capitalizar		21	277
Ajuste de capital		349.000.715	345.849.061
Prima Ley 1544	19	15.098.303	15.098.303
Reserva legal		13.370.324	12.673.792
Ajuste de reservas patrimoniales		31.289.778	31.269.234
Resultados acumulados		257.053	-
Utilidad del período		13.624.272	14.598.545
Total patrimonio		1.948.795.566	1.773.127.012
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.002.311.095	1.891.899.428


 Lic. Rómulo Suárez Vaca
 JEFE DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD

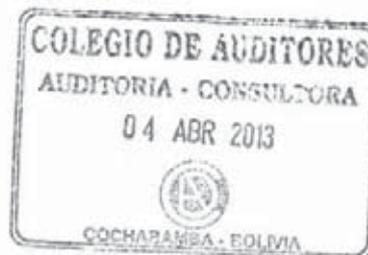

 Lic. Hugo Silva Murillo
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 FINANCIERO


 Ing. Jorge Enrique Achá Mercado
 GERENTE GENERAL a.i.

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

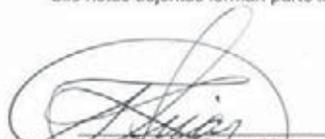
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en bolivianos)



	Notas	2012 Bs	2011 (Reexpresado) Bs
Ingresos			
Ingresos mercado spot		277.937.673	232.501.573
Ingreso mercado de contratos		<u>29.013.458</u>	<u>31.731.637</u>
Total ingresos		306.951.131	264.233.210
Costos de operación			
Costo mercado spot	20	(217.490.556)	(169.722.137)
Costo mercado de contratos	21	<u>(24.189.922)</u>	<u>(28.393.327)</u>
Total costo		(241.680.478)	(198.115.464)
Margen bruto operativo		65.270.653	66.117.746
Gastos administrativos	22	<u>(14.396.567)</u>	<u>(13.320.316)</u>
Ganancia operativa		50.874.086	52.797.430
Otros ingresos y (egresos)			
Ingreso por inversión Riesgo compartido		4.985.939	4.648.319
Inversiones en otras empresas		1.081.911	466.921
Venta de activos			12.725
Servicios prestados a terceros		51.885	86.955
Financieros		74.490	82.761
Varios		338.513	61.365
Mantenimiento de valor		4.797.707	148.368
Financieros		-	-
Recuperación Inversiones Riesgo compartido		(5.419.100)	(5.289.405)
Castigo de activos		-	-
Tarifa dignidad		(4.450.873)	(3.984.619)
Ajuste por reexpresión monetaria		<u>(38.710.286)</u>	<u>(34.432.275)</u>
Total otros ingresos (egresos)		<u>(37.249.814)</u>	<u>(38.198.885)</u>
UTILIDAD DEL PERÍODO		<u>13.624.272</u>	<u>14.598.545</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Rómulo Suárez Vaca
JEFE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD


Lic. Hugo Silva Murillo
GERENTE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

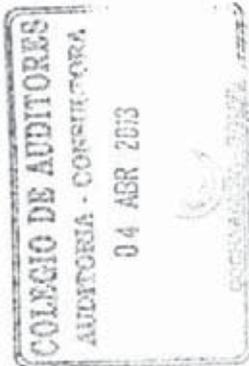

Ing. Jorge Enrique Achá Mercado
GERENTE GENERAL S.I.

.. 5 ..

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en bolivianos)



	CAPITAL PAGADO		APORTES POR CAPITALIZAR		AJUSTE DE CAPITAL		PRIMA LEY 1544		RESERVA LEGAL		AJUSTE RESERVAS PATRIMONIALES		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADO DEL PERIODO		PATRIMONIO NETO	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo inicial	292.732.200	-	66	-	197.935.944	-	15.058.300	-	11.084.927	-	23.564.944	-	-	-	30.933.622	-	571.250.006	-
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	1.588.865	-	-	-	(1.588.865)	-	-	-	-	-
Reclasificación de saldos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.933.622	-	-	(30.933.622)	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	-	-	-	70.157.508	-	-	-	-	-	5.000.000	-	843.674	-	-	-	76.004.190	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.188.431)	-	-	-	(30.188.431)	-
Incremento de capital	1.060.905.600	-	211	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.060.905.811	-	
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.930.627	-	13.930.627	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	1.353.637.800	-	277	-	268.093.452	-	15.058.300	-	12.673.792	-	28.567.952	-	-	-	13.930.627	-	1.692.002.203	-
Reexpresión del patrimonio	-	-	-	-	77.755.609	-	-	-	-	-	2.701.282	-	-	-	667.918	-	81.124.809	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011, reexpresados	1.353.637.800	-	277	-	345.849.061	-	15.058.300	-	12.673.792	-	31.269.234	-	-	-	14.598.545	-	1.773.127.012	-
Saldo inicial	1.353.637.800	-	277	-	268.093.452	-	15.058.300	-	12.673.792	-	28.567.952	-	(696.532)	-	13.930.627	-	1.652.002.203	-
Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	696.532	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de saldos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.030.627	-	(13.930.627)	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	-	-	-	80.907.263	-	-	-	-	-	2.721.826	-	257.053	-	-	-	83.886.142	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.204.055)	-	-	-	(13.204.055)	-
Incremento de capital	172.517.300	-	(256)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.517.044	-	
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.624.272	-	13.624.272	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	1.526.155.100	-	21	-	349.000.715	-	15.058.300	-	13.370.324	-	31.289.776	-	257.053	-	13.624.272	-	1.946.795.566	-

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

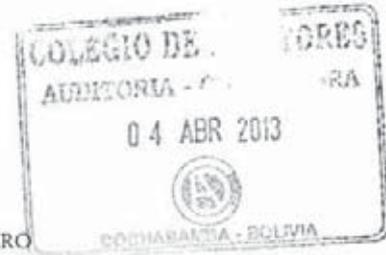
Sr. Ramón Suárez Viza
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Sr. Hugo Silva Muñillo
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Sr. Jorge Enrique Achá Mercado
GERENTE GENERAL S.A.

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1º DE ENERO
 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Expresado en bolivianos)



	2012 Bs	2011 (Reexpresado) Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del período	13.624.272	14.598.545
Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el flujo proveniente de operaciones		
Depreciación bienes de uso y proyecto en curso	34.245.894	21.769.816
Provisión para indemnizaciones	1.411.897	1.313.641
Provisión para mantenimientos	5.347.286	101.756
Amortización de la inversión en Riesgo Compartido	5.419.101	5.289.405
Ajuste por reexpresión	39.684.217	18.785.728
	<u>99.732.667</u>	<u>61.858.891</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Incremento) en clientes por cobrar	(9.434.966)	148.707
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar	(120.612.243)	(51.085.362)
Disminución (Incremento) en activo diferido	(1.179.034)	2.150.053
Disminución (Incremento) en almacén de repuestos y suministros	(33.419.005)	2.513.391
Disminución (Incremento) en otros activos	5.455.397	(24.297.037)
(Disminución) Incremento en proveedores	(57.324.935)	68.556.599
(Disminución) Incremento otras cuentas por pagar	(7.737.698)	4.884.942
Pago de beneficios sociales	(593.955)	(382.663)
(Disminución) Incremento en deudas sociales y fiscales	(929.702)	606.837
Compensación provisión mantenimiento	(5.330.900)	-
Total efectivo proveniente de actividades operativas	<u>(131.374.374)</u>	<u>64.954.358</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Bienes de uso y proyecto en curso (neto)	(72.545.696)	(1.030.841.437)
Inversiones en otras empresas	(720.421)	20.630
Total efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(73.266.117)</u>	<u>(1.030.820.807)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de capital pagado	172.517.300	1.111.771.825
Incremento de aportes por capitalizar	(256)	221
Distribución de dividendos	(13.234.096)	(31.635.847)
Total efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>159.282.948</u>	<u>1.080.136.199</u>
Incremento (Disminución) de fondos durante el período	(45.357.543)	114.269.750
Disponibles al inicio del período (reexpresado)	<u>144.292.652</u>	<u>30.022.902</u>
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del período	<u>98.935.109</u>	<u>144.292.652</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


 Lic. Romulo Suarez Vaca
 JEFE DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD


 Lic. Hugo Silva Murillo
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 FINANCIERO


 Ing. Jorge Enrique Achá Mercado
 GERENTE GENERAL a.l.

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresado en bolivianos)



1. Objetivo y estructura organizativa

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), en fecha 31 de marzo de 1995 autorizó la constitución de sociedades anónimas mixtas de acuerdo con la Ley de Capitalización N° 1544 promulgada el 21 de marzo de 1994, que disponía la división de ENDE en sociedades de economía mixta para su posterior capitalización. La constitución de estas sociedades fue realizada en base a la separación de las plantas de generación eléctrica; la participación del Estado Boliviano en la organización de tales sociedades de economía mixta, con efecto al 1° de abril de 1995, fue determinada en base al valor en libros existente al momento de la escisión de activos y pasivos de ENDE S.A. a esa fecha, siendo el capital autorizado de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. de Bs 292.732.200 y el capital suscrito y pagado de Bs 146.366.100.

El D.S. N° 24016 del 20 de mayo de 1995, autoriza la formación de la Empresa Valle Hermoso S.A.M.

El 29 de junio de 1995, el Ministerio sin Cartera responsable de la capitalización, emite un "Informe de Recomendación" el cual establece que el proponente calificado a la licitación y acceso a la suscripción de acciones a emitirse, es el Consorcio Constellation Energy International Investments Ltd. Según D.S. 24048 del 29 de junio de 1995, adjudica al Consorcio Constellation Energy 1.463.661 acciones con un valor nominal de Bs 100 cada una, equivalente al 50%. Su aporte fue de US\$ 33.921.100. El 17 de julio de 1995, el directorio de la sociedad en virtud a tal recomendación aprueba la suscripción del contrato de capitalización.

El D.S. N° 24076 de 24 de julio de 1995, resuelve la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima, con R.A. 03845/95 del 28 de septiembre de 1995 del Ministerio de Desarrollo Económico, aprueba esta transformación.

El contrato de capitalización, suscripción de acciones y administración de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., se efectiviza el 31 de julio de 1995. En esa fecha, el socio estratégico deposita a nombre de la sociedad US\$ 33.921.100. Finalmente, el 1° de agosto de 1995, la sociedad anónima mixta de conformidad a determinación de la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de julio de 1995, decide la transformación de la misma en una sociedad anónima, que continuará con las mismas relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de la sociedad precedente.

Mediante D.S. N° 24585 de fecha 29 de abril de 1997, se dispuso la terminación del fideicomiso con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.

El D.S. N° 289 del 09 de septiembre de 2009, establece que las Administradoras de Fondos de Pensiones, Futuro de Bolivia S.A. y BBVA Previsión AFP S.A., transfieran a título gratuito y sin costo administrativo, las acciones de los ciudadanos y ciudadanas que forman parte del fondo de capitalización colectiva a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

En el mes de diciembre de 2002, en la composición accionaria interna del Consorcio Bolivian Generating Group se efectuó una transferencia parcial de acciones, habiendo adquirido el Consorcio Centurión Capital S.A. el paquete accionario mayoritario dentro del consorcio antes mencionado.

A la fecha de transformación de la sociedad, el capital autorizado fue de Bs 585.464.400, y el capital pagado de Bs 292.732.200.

Mediante Decreto Supremo N° 493 del 01 de mayo de 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia determina la nacionalización de las acciones de Bolivian Generating Group L.L.C., bajo la titularidad de la empresa estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

El Registro Impositivo de la empresa en el Servicio de Impuestos Nacionales corresponde al Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1023081025. El número de Matrícula del Registro de Comercio – FUEMPRESA – es 00014173, Padrón Municipal N° 12-3-952300-000355, Registro en la Cámara de Industria de Cochabamba N° 332, registro del Mercado de Valores SPVS-IV-EM-VAH-049/2000, e inscripción en la Bolsa de Valores S.A. N° VAH1U.

Los principales objetivos de la sociedad son:

- Generar y comercializar energía eléctrica
- Transmisión asociada a la generación
- Cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a las mencionadas actividades.

La sociedad tendrá una duración de 99 años la misma que podrá ser prorrogada por resolución de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación se resumen las disposiciones legales, relativas a antecedentes, constitución y desarrollo de operaciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.:

- Ley N° 1544 (Ley de Capitalización) de 21 de marzo de 1994.
- Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE), de 28 de octubre de 1994. Establece el sistema regulatorio general para las actividades de la industria eléctrica.
- Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) de 21 de diciembre de 1994.
- D.S. N° 24016 de 20 de mayo de 1995 autoriza la formación de Empresa Valle Hermoso S.A.M., aprueba la escritura de Constitución, el estatuto y reconoce su personalidad jurídica.
- R.A. N° 03845/95 de 28 de septiembre de 1995, el Ministerio de Desarrollo Económico (Secretaría Nacional de Industria y Comercio), aprueba la transformación de la Sociedad de Economía Mixta a Sociedad Anónima.
- D.S. N° 24084 de 29 de junio de 1995, adjudica al Inversionista The Bolivian Generating Group LLC 1.463.661 acciones con valor nominal de Bs100 cada una.

.. 9 ..

Con la emisión de estas acciones, el Consorcio posee el cincuenta por ciento del paquete accionario de la Sociedad de Economía Mixta.

- D.S. N° 24076 de 24 de julio de 1995, dispuso la constitución en fideicomiso de las acciones de propiedad del Estado y la contratación del Cititrust (Bahamas) Limited como fiduciario, y la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- En fecha 31 de julio de 1995 se efectuó el Acto de Cierre del Proceso de Capitalización de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), concluyendo con la firma del contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y Administración, asimismo, se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Empresa Valle Hermoso S.A.M., para aprobar la conversión de la Sociedad de Economía Mixta en Sociedad Anónima.
- D.S. N° 24585 de 29 de abril de 1997, dispuso la terminación del fideicomiso con el Cititrust (Bahamas) Limited, transfiriendo en partes iguales la tenencia de las acciones a dos Administradoras de Fondos de Pensiones.
- D.S. N° 289 del 09 de septiembre de 2009, establece que las Administradoras de Fondos de Pensiones, Futuro de Bolivia S.A. y BBVA Previsión AFP S.A., transfieran a título gratuito y son costo administrativo, las acciones de los ciudadanos y ciudadanas que forman parte del fondo de capitalización colectiva a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.
- D.S. N° 493 del 01 de mayo de 2010, el Estado Plurinacional de Bolivia determina la nacionalización de las acciones de Bolivian Generating Group-L.L.C., bajo la titularidad de la empresa estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2011 se determinó modificar el capital autorizado de la Sociedad a Bs 1.600.000.000. De acuerdo al testimonio N° 53/2012 de fecha 13 de enero de 2012, se protocolizó la modificación del capital autorizado a Bs 1.600.000.000, capital suscrito Bs 1.362.787.200.- y el capital pagado Bs 340.696.800.

De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de agosto de 2011, se ratificó el capital autorizado, se incrementó el capital suscrito a Bs 1.526.155.100, el capital pagado a Bs 382.000.000.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2011 es Bs 1.353.637.800, registrado en FUNDEMPRESA con número de operación 039610503020.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2012 es Bs 1.526.155.100, registrado en FUNDEMPRESA en fecha 08 de enero de 2013, con número de operación 039550109013.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros de la Empresa fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por la empresa en la preparación de los estados financieros son:

.. 10 ..

a. Bases técnicas y legales para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., fueron preparados para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente.

Los estados financieros, no incluyen la consolidación de los estados financieros de la empresa subsidiaria de la Sociedad ni la participación en el Contrato de Riesgo Compartido suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Estas inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional en el caso de la empresa subsidiaria y al costo neto de amortización acumulada, en el caso del Contrato de Riesgo Compartido.

La empresa utiliza el sistema ERP denominado SAP – Bussines One (SBO) para el procesamiento contable de sus transacciones financieras, así como para sus unidades de negocio que son su empresa subsidiaria Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) y el Contrato de Riesgo Compartido. Para analizar y evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas del grupo empresarial, el sistema emite Estados Financieros Consolidados de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y la Norma Internacional de Contabilidad N° 31.

b. Ejercicio

De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994 la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el ejercicio de 12 meses comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad.

d. Ajuste a moneda constante

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1° septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1° de octubre de 2007, pudiendo aplicar esta norma en período anterior; esta norma fue aprobada y homologada en la Reunión del Segundo Consejo Nacional Ordinario 2007 y promulgado por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB mediante Resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007.

De conformidad con la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Sociedad procedió a efectuar el ajuste por inflación de los rubros no monetarios del Balance General y las

cuentas de resultados correspondientes a la gestión 2012 y 2011, en base a la aplicación de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de reexpresión al 31 de diciembre de 2012, es Bs 1,80078 por UFV y al 31 de diciembre de 2011 Bs 1,71839 por UFV.

Las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron reexpresadas a moneda del 31 de diciembre de 2012 para propósitos comparativos, exceptuando las cuentas de patrimonio, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

Según Ley N° 2434 de fecha 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mismo que entro en vigencia a partir de mayo de 2003, según el Decreto Supremo N° 27028. Hasta la mencionada fecha los créditos y obligaciones se actualizaron por el índice de la variación de la cotización del Boliviano con relación al dólar estadounidense.

e. Sistema de contabilidad

Mediante el sistema de contabilidad computarizado, mensualmente se obtienen estados financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por la Sociedad.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración Regional de Impuestos Internos de Cochabamba, con R.A. N° 534 de 29 de noviembre de 1995, y con R.A. N° 028/95 de 11 de octubre de 1995 de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

El sistema computarizado denominado SAP – Bussines One, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución N° 41/05 de 27 de octubre de 2005.

f. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio (Bs 6,96 por 1 US\$ al 31 de diciembre de 2012 y 2011). Las diferencias de cambio correspondientes se contabilizan en el resultado del ejercicio.

g. Valores negociables

Los valores negociables corresponden a inversiones en cuotas de fondo común de valores que se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio.

h. Existencias de materiales y repuestos

Las existencias de materiales y repuestos están valuadas al costo de adquisición, más los gastos necesarios para situarlas en almacenes.

Su costo unitario es del costo promedio ponderado, dichos valores son actualizados en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda, vigente al cierre del período.

.. 12 ..

El almacén de suministros esta incluido en el activo corriente y el almacén de repuestos en el activo no corriente.

Por resoluciones adoptadas en períodos anteriores, se desvalorizó el valor de estos activos en Bs 15.068.908, situación revertida en el ejercicio 2008 y sustentada en el uso de los mismos y su generación de fondos, por ser bienes con rendimiento en flujos de futuros ejercicios.

i. Activos fijos

Los activos fijos son valuados al costo. Todos los valores de los bienes y las depreciaciones acumuladas, son actualizados en función a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda, vigente a la fecha de cierre de cada período.

En el ejercicio 2001, se ajustó el valor de las Unidades de Generación 1, 2, 3 y 4 de la planta de Valle Hermoso, en base al informe de peritos independientes, disminuyó el valor de libros por obsolescencia y desvalorización, su incidencia afectó a resultados del período como pérdida de Bs 102.586.473.

El método de depreciación de los equipos de generación, utilizado para depreciar dichos activos era el de la línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex -DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977.

El método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos fijos relacionados con la generación térmica, es realizado en base del método de horas operativas de generación. Este procedimiento rige desde el 01 de enero de 2009. En ejercicios anteriores, la depreciación por línea recta fue aplicada hasta el ejercicio 2003 para las unidades de generación de la planta de Carrasco y el ejercicio 2004 para las unidades de generación para la planta de Valle Hermoso. El cambio de metodología a horas equivalentes de operación se justifica en la distorsión de costos y fue aplicado a partir del 2004 en la planta de Carrasco y 2005 en Valle Hermoso.

En la gestión 2007, a consecuencia de los mantenimientos mayores realizados a los equipos de generación de la planta Carrasco, se incrementó la vida útil estimada de la unidad 1 en 12.412 horas operativas de generación y en la unidad 2 en 3.347 horas operativas de generación.

En fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la determinación del valor residual de los equipos de generación de las plantas de Carrasco y Valle Hermoso, informe presentado por peritos independientes, considerándose dichos valores en la depreciación de la gestión 2007.

Ambas determinaciones, fueron sometidas a consideración y aprobación del Directorio de la Empresa.

La depreciación de los activos afectados directamente a la generación, se calcula en base a las horas operativas de generación térmica de electricidad.

Para los demás activos fijos, el método de depreciación utilizado es el de la línea recta, en base a tablas aprobadas por la ex -DINE (Dirección Nacional de Electricidad), según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977, ratificada con

comunicación SNE 3647 y SSE 189/95 del 19 de septiembre de 1995, emitidas por el Ministerio de Desarrollo Económico.

Los Costos y Gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras, que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como parte del costo de operación y gastos administrativos, según corresponda.

j. Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas

Las inversiones en certificados de aportación de cooperativas telefónicas han sido valuadas a su costo de adquisición en dólares estadounidense, actualizado por la variación del tipo de cambio respecto al boliviano al cierre del período.

k. Inversiones en acciones

La inversión en su subsidiaria: Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) está contabilizada al valor patrimonial proporcional, donde cuenta con una participación del 98% del capital pagado.

La Sociedad posee 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A. (RESA) con valor nominal de Bs 100 cada una.

La inversión en la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. se encuentra contabilizada al valor nominal de las acciones (700 acciones a Bs 760 cada una) el cual es menor al valor de costo de dichas acciones Bs 782 por acción.

l. Riesgo Compartido CMB 08/96 PHRY

En fecha 25 de Junio de 1997, se firmó la Escritura Pública No. 195/97 relativa al Contrato de Riesgo Compartido, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL y la Empresa Valle Hermoso S.A. para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, ubicadas en la Provincia Quijarro del Departamento de Potosí. El Contrato Adjudica a la Empresa Valle Hermoso la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura por el período de 25 años computables a partir del 1 de julio de 1997 hasta el 30 de junio de 2022.

La inversión inicial a ser realizada por la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH), alcanzó a US\$ 5.100.000, destinados a la adquisición de maquinaria, rehabilitación de centrales, equipos, otros bienes y servicios, para alcanzar una capacidad mínima de 11.9 MW, de acuerdo con el programa de trabajo asignado.

Mediante Escritura Pública N° 153/2000 de fecha 14 de abril de 2000, se suscribe una addenda al Contrato de Riesgo Compartido, con el objetivo principal de la extensión de plazo en la ejecución de las obras del proyecto de ampliación y rehabilitación de las Plantas del Río Yura por un año adicional a los tres establecidos en el contrato inicial.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 2090/2007 de fecha 04 de septiembre de 2007, se suscribe una nueva addenda al Contrato de Riesgo Compartido, cuyo objetivo principal es la modificación de las participaciones de COMIBOL y de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. al 50%, además de la modificación de otras cláusulas al contrato inicial que afectan directamente al Estado

de Utilidad Neta a Distribuir y cuotas de recuperación de las inversiones comprometidas y adicionales.

La inversión efectuada por la Sociedad en el riesgo compartido de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, según contrato suscrito con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) está valuada al valor de costo actualizado menos la correspondiente amortización acumulada de dicha inversión.

m. Estudios y proyectos

La empresa realiza desembolsos para estudios preliminares de posibles proyectos como parte de su programa de expansión, inicialmente son registrados como Cargos Diferidos, posteriormente, según los resultados obtenidos, los proyectos no factibles son castigados.

n. Costos de mantenimiento mayor

El gasto por mantenimiento mayor de los activos fijos relacionados con la generación de energía en la planta Carrasco, se determina en base a las horas de uso y ciclos de mantenimiento de cada unidad. La forma de determinación del gasto por provisión es calculada en base a las horas base (horas de rendimiento de origen) más el número de arranques multiplicado por diez, estableciendo de esta forma las horas equivalentes. A las horas equivalentes determinadas se aplica el factor establecido como producto de los costos reales estimados de USD 30,60 hasta el ejercicio 2007, y desde el ejercicio 2008 en aplicación a las modificaciones de la Norma de Contabilidad No 3, se realizó la conversión a Bs 141,16 de costo por hora equivalente, actualizado en base a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda.

Esta política de reconocimiento de los gastos de mantenimiento y efecto en el resultado de cada ejercicio, permite reconocer un gasto en base a las horas de uso en cada período determinando una provisión por mantenimiento; lo cual disminuye el valor de los gastos efectivamente incurridos en el período acumulado en la cuenta de otros activos.

Este control es realizado por el área de operaciones.

o. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la empresa constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado. Según disposiciones legales vigentes (D.S. No 110 de fecha 01 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

p. Patrimonio neto

La sociedad procedió a ajustar el total del patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, revisada y modificada el 1° septiembre de 2007 vigente a partir del período anual que inicia el 1° de octubre de

.. 15 ..

2007, actualizando en función a la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda con respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a la cuenta de capital, se registran en la cuenta "Ajuste de capital", de las reservas en la cuenta "Ajustes de reservas patrimoniales" y de resultados acumulados se registran en la misma línea. La contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

q. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del Capital Pagado.

r. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

El resultado del ejercicio se determina en base a los registros contables, realizando una clasificación de ingresos por ventas de energía eléctrica, costos de explotación, gastos de operación, otros ingresos, otros gastos y los resultados por reexpresión monetaria.

s. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas se determina sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad determinó una pérdida tributaria, razón por la cual no ha constituido ninguna provisión por este impuesto.

3. Cambios en las políticas y prácticas contables

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se tienen cambios en las políticas y prácticas contables.

4. Disponibilidades e inversiones temporarias

El efectivo de libre disponibilidad de la Sociedad es el siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Bancos		
Bancos moneda nacional	55.521.326	123.440.434
Bancos moneda extranjera	2.416.456	17.140.621
Fondos de inversión	62.227	64.745
Depósito a plazo fijo	<u>40.935.100</u>	<u>3.646.852</u>
Totales	<u>98.935.109</u>	<u>144.292.652</u>

5. Clientes por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Cooperativa Rural de Electrificación	11.161.647	9.425.774
Electricidad La Paz S.A.	14.960.677	10.720.354
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba	4.581.833	3.911.653
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro	3.859.331	2.557.724
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	2.040.406	1.399.115
Compañía Eléctrica Sucre S.A.	2.086.200	667.477
Empresa Minera Inti Raymi	50.349	59.234
Cooperativa Boliviana de Cemento	44.795	252.392
Minera San Cristóbal S.A.	2.586.594	2.986.840
Empresa Metalúrgica Vinto	157.507	57.216
Empresa Nacional de Electricidad ENDE	417.863	474.457
Totales	41.947.202	32.512.236

6. Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Anticipo a proveedores y contratistas	42.358.614	1.095.896
Depósitos en garantía	-	3.646.852
Fondos a rendir	52.936	52.004
Crédito fiscal por asignar	2.667.841	1.670.643
Crédito fiscal IVA	139.560.392	54.356.348
Cuentas por cobrar – RESA	1.517.833	1.285.156
Cuentas por cobrar Empresa Guaracachi	-	18.234.261
Fondo de estabilización	50.113.068	52.101.954
Cuentas por cobrar varios- moneda nacional	183.580	191.737
Cuentas por cobrar varios- moneda extranjera -Riesgo Compartido	4.985.939	4.648.319
Cuentas por cobrar varios-moneda extranjera	1.958.684	-
Reclamos al seguro	14.596.526	-
Totales	257.895.413	137.283.170

7. Almacén de repuestos y suministros

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Almacén de repuestos PHRY-RC	155.885	150.838
Almacén de materiales EVH	2.581.798	1.291.253
Almacén de materiales PHRY-RC	1.142.907	1.118.618
Almacén de combustible EVH	590.717	802.787
Almacén de combustible PHRY-RC	232.611	234.898
Materiales y repuestos en tránsito	25.860.819	874.847
Subtotales	30.564.717	4.473.241
Almacén de repuestos y suministros EVH	81.423.250	74.095.718
Almacén de repuestos rotables EVH	11.805.305	11.805.306
Subtotales	93.228.555	85.901.024
Totales	123.793.272	90.374.265

.. 17 ..

8. Activo diferido

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Alianza de Seguros y Reaseguros S.A.	1.613.921	442.598
Credinform Internacional S.A.	7.711	-
Totales	<u>1.621.632</u>	<u>442.598</u>

9. Otros activos

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Mantenimiento mayor unidades generadoras - Carrasco	37.449.348	39.244.896
Transferencias por castigos	(15.982.792)	(12.322.943)
Totales	<u>21.466.556</u>	<u>26.921.953</u>

10. Inversiones en otras sociedades

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones Empresa Río Eléctrico (a)	5.049.508	4.411.172
Inversiones en sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. (b)	532.000	557.507
Aportaciones telefónicas (c)	127.236	127.174
Bosques tropicales	80.765	84.637
Totales	<u>5.789.509</u>	<u>5.180.490</u>

a) Inversiones Empresa Río Eléctrico S.A.

Representa el valor de suscripción y pago de 14.700 acciones de Empresa Río Eléctrico S.A., con un valor nominal de Bs 100 cada una más actualizaciones de valor, según variaciones del valor patrimonial proporcional con saldos al cierre del 31 de diciembre de 2012 y 2011. La propiedad corresponde al 98% de las acciones emitidas. Al cierre de la gestión 2012, Empresa Río Eléctrico S.A. tiene a su cargo la operación de las Plantas Hidroeléctricas del Río Yura, de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), a través de la firma de un contrato de operación de las Plantas con Empresa Eléctrica Valle Hermoso, que suscribió con la COMIBOL un contrato de riesgo compartido por un periodo de 25 años a partir del 1 de julio de 1997.

b) Inversiones en Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

Corresponde a 700 acciones en la Sociedad Hotelera los Tajibos S.A. registrados a su valor nominal de Bs 760 por acción.

.. 18 ..

c) Inversiones en derechos sobre líneas telefónicas

La Sociedad es propietaria de las siguientes líneas telefónicas:

O.P. N°	Línea N°	USD
0004/08/95	4281617	1.700
0506/12/95	4286600	1.700
0506/12/95	4286638	1.700
0334/03/96	4238311	1.300
1367/10/96	4242898	1.539
1378/10/96	4240544	1.539
1388/10/96	4247473	1.539
1427/10/96	4238355	1.700
1427/10/96	4285705	1.700
0540/04/97	4799175	1.600
1052/07/98	4799174	1.500
29152/2012	2852821	845
Totales		18.362

11. Otras inversiones permanentes

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012 Bs	2011 (reexpresado) Bs
Inversiones de riesgo compartido :		
Operativas	840.347	840.347
Obras civiles	20.519.844	20.519.844
Equipos de generación	88.317.979	88.317.979
Complementaria	8.987.239	8.987.239
Amortización de la inversión	(68.922.836)	(63.401.996)
Totales	49.742.573	55.263.413

12. Bienes de uso (neto)

La composición de este rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

	VALOR ORIGINAL Bs	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Bs	VALOR NETO Bs
Generación térmica	1.207.574.078	(320.144.355)	887.429.723
Subestaciones de generación	212.502.288	(62.467.548)	150.034.740
Propiedad general	70.804.193	(35.529.314)	35.274.879
Totales	1.490.880.559	(418.141.217)	1.072.739.342

.. 19 ..

Al 31 de diciembre de 2011 (Reexpresado):

	VALOR ORIGINAL Bs	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Bs	VALOR NETO Bs
Generación térmica	769.124.565	(294.231.320)	474.893.245
Subestaciones de generación	154.586.632	(55.842.464)	98.744.168
Propiedad general	66.499.388	(33.271.195)	33.228.193
Totales	990.210.585	(383.344.979)	606.865.606

La depreciación del período 2012 es Bs34.721.945.- y del 2011 asciende a Bs 20.766.138.- (reexpresado), fue cargada en su totalidad al resultado.

13. Proyecto y obras en construcción

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012 Bs	2011 (reexpresado) Bs
Estudios preliminares	-	514.718
80 - Plan de emergencia	-	2.304.297
84 - Proyecto Paracti	2.198.070	192.349
85 - Proyecto REA REA	620.100	3.439
87 - Proyecto Normas ISO	-	270.550.727
91 - Proyecto Valle Hermoso	-	315.354.647
92 - Proyecto Kenko Preca	324.598.897	203.088.533
93 - Proyecto Kenko GE	-	219.718
94 - Proyecto Ivirizú	258.329	-
Obras en construcción	-	-
51 - Unidad hidráulica de regulación, planta Punutuma	504.291	534.617
Totales	328.380.487	792.763.045

14. Proveedores

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012 Bs	2011 (reexpresado) Bs
Proveedores de bienes y servicios moneda nacional	31.535.756	57.538.583
Proveedores de bienes y servicios moneda extranjera	7.285.072	36.607.180
Totales	38.820.828	96.145.763

15. Deudas sociales

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012 Bs	2011 (reexpresado) Bs
Sueldos por pagar	700.855	706.409
Subsidios	2.100	1.378
Provisión prima sobre utilidades	-	969.815
Bono de rendimiento	1.134.989	1.269.653
Aportes por pagar	301.914	296.859
Descuentos varios	172.080	163.712
Totales	2.311.938	3.407.826

.. 20 ..

16. Deudas fiscales

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto al valor agregado IVA débito fiscal (por asignar)	14.296	14.981
Impuesto a las transacciones	911.960	801.375
Impuesto sobre bienes muebles e inmuebles	420.798	453.479
Retenciones impositivas por pagar	116.550	27.583
Totales	1.463.604	1.297.418

17. Otras cuentas por pagar y provisiones

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	82.983	6.473.427
Cuentas corrientes - Riesgo compartido	3.633.621	3.145.698
Fondos de estabilización	536.299	2.193.750
Otras cuentas por pagar	3.769.609	3.947.335
Totales	8.022.512	15.760.210

18. Capital pagado

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs 1.600.000.000, dividido en 16.000.000 de acciones con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital suscrito de Bs 1.526.155.100.

El capital pagado presenta la siguiente composición:

Accionistas	N° Acciones	%	Bs
EMPRESA NACIONAL DE ELÉCTRICIDAD (ENDE)	15.257.707	99,97%	1.525.770.700
Trabajadores y Particulares	3.844	0,03%	384.400
Totales	15.261.551	100,00%	1.526.155.100

Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2011 se determinó modificar el capital autorizado de la Sociedad a Bs 1.600.000.000. De acuerdo al testimonio N° 53/2012 de fecha 13 de enero de 2012, se protocolizó la modificación del capital autorizado a Bs 1.600.000.000, capital suscrito Bs 1.362.787.200 y el capital pagado Bs 340.696.800.

De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de agosto de 2011, se ratificó el capital autorizado, se incrementó el capital suscrito a Bs 1.526.155.100, el capital pagado a Bs 382.000.000.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2011 es Bs 1.353.637.800, registrado en FUNDEMPRESA con número de operación 039610503020.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2012 es Bs 1.526.155.100, registrado en FUNDEMPRESA en fecha 08 de enero de 2013, con número de operación 039550109013.

19. Prima Ley 1544

Bolivian Generating Group, cuando suscribió 1.463.661 acciones de Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. (EEVH), con un valor nominal de Bs 100 cada una, pagó por las mismas un monto total de Bs 161.464.403, que fue aportado como capital. El mayor valor que surge entre el monto pagado por las acciones y el valor nominal de las mismas asciende a Bs 15.098.303, y constituye una reserva especial denominada "Prima de emisión de acciones" cuyo destino puede ser acordado por la Junta de Accionistas de EEVH.

20. Costo mercado spot

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012 Bs	2011 (reexpresado) Bs
Gastos:		
Servicios especializados	(657.983)	(425.504)
Servicios generales	(2.868.229)	(2.952.348)
Materiales repuestos y suministros	(6.407.708)	(3.752.914)
Impuesto a las transacciones	(9.574.095)	(7.891.961)
Impuesto a la propiedad	(325.181)	(346.805)
Provisión para mantenimientos	(4.338.442)	(3.975.244)
Tasa de regulación	(2.427.403)	(1.922.530)
Servicio comité nacional de despacho de carga	(2.030.531)	(1.744.659)
Combustibles	(120.034.554)	(101.424.697)
Peaje por transporte de energía eléctrica	(18.978.694)	(15.064.411)
Remuneración al personal	(8.362.456)	(6.140.784)
Seguros	(7.174.889)	(2.711.649)
Depreciación de activos fijos	(34.302.181)	(21.335.574)
Seguridad y medio ambiente	(8.210)	(33.057)
Totales	(217.490.556)	(169.722.137)

21. Costo mercado de contratos

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012 Bs	2011 (reexpresado) Bs
Gastos:		
Compra de energía eléctrica	(12.195.167)	(14.740.537)
Compras de potencia	(8.027.756)	(9.364.554)
Tasa de Regulación	(277.798)	(299.291)
Impuesto a las transacciones	(261.002)	(276.657)
Peaje por transporte de energía eléctrica	(3.428.199)	(3.712.288)
Totales	(24.189.922)	(28.393.327)

22. Gastos administrativos

La composición de este rubro es la siguiente:

	2012	2011 (reexpresado)
	Bs	Bs
Gastos:		
Servicios especializados	(2.040.788)	(1.348.841)
Servicios generales	(1.178.213)	(1.222.357)
Materiales repuestos y suministros	(274.854)	(385.404)
Impuesto a las transacciones	(12.989)	(3.437)
Impuesto a la propiedad	(56.119)	(65.389)
Cuotas u organismos	(361.793)	(188.989)
Gastos de directores y sindicatos	(408.188)	(733.011)
Remuneraciones al personal	(8.009.101)	(8.793.932)
Seguros	(190.611)	(227.908)
Depreciación del activo fijo	(419.764)	(426.219)
Relaciones públicas	(122.243)	(122.588)
Investigación y desarrollo	(95.402)	(26.214)
Impuesto a las transacciones financieras	(137.143)	(80.847)
Transferencia de costo del riesgo compartido	429.554	587.034
Otros Gastos	(1.518.913)	(282.214)
Totales	<u>(14.396.567)</u>	<u>(13.320.316)</u>

23. Plan Inmediato de Adición de Potencia

Al 31 de diciembre de 2012 la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. recibió de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación) como Aporte de Capital para la ejecución del Proyecto Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP) el importe de Bs 1.233.422.855.- es decir el 100% de lo comprometido y equivalente a USD 176.203.265.- dineros que fueron invertidos en:

1. Ampliación de la Planta Carrasco, consistente en la compra y puesta en funcionamiento de una Turbina General Electric TM2500+, con potencia nominal ISO 27.60 MW y 25 MW efectivos, proveedor General Electric, entró en producción comercial el 09/11/2011. Valor de activación USD 34.367.016,72.
2. Implementación de la Planta El Alto (zona El Kenko La Paz), consistente en:
 - 2.1.- Compra y puesta en funcionamiento de una Turbina General Electric TM2500+, con potencia nominal ISO 26.50 MW y 17.50 MW efectivos, proveedor General Electric, entró en producción comercial el 16 de abril de 2012. Valor de activación preliminar USD32.321.961,78.
 - 2.2.- Compra y puesta en funcionamiento de la Turbina Rolls Royce Trent 60WLE, con potencia nominal ISO 32.15 MW, proveedor Consorcio Pacific RIM Energy – PRECA, que entrará en producción comercial el año 2013, con una ejecución al 31 de diciembre de 2012 de USD46.637.772,45.
3. Ampliación de la Planta Valle hermoso, consistente en cuatro Turbinas Titan 130 (Marca solar), con una potencia nominal ISO 40.82 MW y 42.31 MW efectivos, proveedor TSK Electrónica y Electricidad, activadas de forma preliminar por un monto de USD39.349.631,56 y que entraron en producción comercial dos turbinas el 19 de septiembre de 2012 y dos turbinas el 27 de septiembre de 2012.

24. Fondo de estabilización

En fecha 30 de enero de 2004, la Superintendencia de Electricidad emitió la Resolución SSDE N° 045/2004, entre los aspectos más importantes expresa lo siguiente:

- a) Que el Poder Ejecutivo mediante Decreto Supremo N° 27302 de 23 de diciembre de 2003, estableció medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas en los montos que resulten en la aplicación de la Ley de Electricidad y su Reglamentación, determinando en su Artículo Segundo: a) el límite de tres por ciento (3%) para la variación semestral del valor promedio, en términos reales, de las tarifas de distribución; b) la utilización de precios de nodo de aplicación y cargos tarifarios de aplicación, determinados aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad y; c) la creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y Fondos de Estabilización de Distribución, como instrumentos para hacer efectiva la limitación de la variación de tarifas.
- b) El monto total mensual de las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia, determinados con los precios Spot del Mercado Eléctrico Mayorista y los determinados con los precios de nodo de aplicación, será asignado a los Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista de los Generadores, en proporción a su participación en las transacciones económicas del MEM a precios spot.

El Fondo de Estabilización en un mecanismo aprobado mediante Decreto Supremo No. 27302 de 23 de diciembre de 2003, reglamentado por la Superintendencia de Electricidad mediante Resolución No. 045/2004, con el siguiente alcance:

Establecer medidas para estabilizar las tarifas de electricidad, preservando la remuneración de las empresas.

Definir como límite el 3% para la variación promedio de las tarifas de distribución.

Utilización de precios de nodo y cargos tarifarios aprobados, aplicando factores de estabilización aprobados por la Superintendencia de Electricidad.

Creación de Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista y de Distribución como instrumentos para efectivizar los límites en la variación de tarifas.

Las diferencias entre los valores de las transacciones de energía y potencia determinados entre los precios spot del mercado eléctrico mayorista con los precios de nodo de aplicación, serán asignadas a los Fondos de Estabilización de los Generadores en proporción a su participación en las transacciones económicas.

La aplicación de esta disposición está sustentada en los reportes mensuales que emite el Comité Nacional de Despacho de Carga, operador y administrador de la generación, transmisión y distribución de energía y potencia.

El Fondo de Estabilización al 31 de diciembre de 2012 con efecto a ingresos es Bs 1.967.634, reexpresado al cierre del período, el saldo acumulado por cobrar es Bs 56.984.793. El Fondo de Estabilización al 31 de diciembre de 2011 con efecto a ingresos es Bs 7.328.695.- (reexpresado), el saldo acumulado por cobrar es Bs 57.365.752.

.. 24 ..

25. Aportes a la tarifa dignidad

El Decreto Supremo No. 28653 de fecha 21 de marzo de 2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del Sistema Interconectado Nacional – SIN que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 kWh por mes, y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigencia a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y dichas Empresas suscrito en fecha 21 de marzo de 2006.

Respecto al Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico de fecha 21/03/2006, mencionado en el párrafo anterior el mismo dispone la intención del Supremo Gobierno de implementar la Tarifa Dignidad con las características reglamentadas en el Decreto Supremo No. 28653 y que se compromete a respetar las concesiones y/o licencias otorgadas a las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras, que a la fecha cuentan con los contratos suscritos de conformidad a las normas legales correspondientes.

El aporte a la tarifa dignidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (reexpresado) es de Bs 4.450.873.- y Bs 3.984.619.- respectivamente.

26. Operaciones con empresas relacionadas

Las operaciones con empresas relacionadas en el período son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Gastos Bs	Ingresos Bs
Ingreso por inversión en RESA	-	1.081.911
Ingreso Riesgo Compartido -costos financieros	-	178.830
Ingreso Riesgo Compartido-cuotas de recuperación	-	2.279.094
Ingreso Riesgo Compartido-utilidad neta a distribuir	-	2.528.015
Servicios especializados-servicios operación RESA	1.092.608	-
Servicios generales -alquiler de vehículos Riesgo Compartido	-	176.784
Gastos Riesgo Compartido	-	252.770
Totales	1.092.608	6.497.404
	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Cuentas por cobrar RESA	1.517.833	-
Cuentas por cobrar EGSA	-	-
Cuentas por cobrar Riesgo Compartido- costos financieros	178.830	-
Cuentas por cobrar Riesgo Compartido-cuotas recuperación	2.279.094	-
Cuentas por cobrar Riesgo Compartido-distribución utilidad	2.528.015	-
Cuentas corrientes Riesgo Compartido	-	3.633.621
Totales	6.503.772	3.633.621

.. 25 ..

Al 31 de diciembre de 2011 (Reexpresado):

	Gastos Bs	Ingresos Bs
Ingreso por inversión en RESA	-	466.921
Ingreso Riesgo Compartido -costos financieros	-	207.047
Ingreso Riesgo Compartido-cuotas de recuperación	-	2.388.368
Ingreso Riesgo Compartido-utilidad neta a distribuir	-	2.052.905
Servicios especializados-servicios operación RESA	1.087.681	-
Transferencia de costos- Riesgo Compartido	-	258.616
Transferencia de costos-otros costos Riesgo Compartido	-	328.418
Totales	1.087.681	5.702.275

	Cuentas por cobrar Bs	Cuentas por pagar Bs
Cuentas por cobrar RESA	1.285.156	-
Cuentas por cobrar EGSA	18.234.261	-
Cuentas por cobrar Riesgo Compartido- costos financieros	207.047	-
Cuentas por cobrar Riesgo Compartido-cuotas recuperación	2.388.368	-
Cuentas por cobrar Riesgo Compartido-distribución utilidad	2.052.905	-
Cuentas corrientes Riesgo Compartido	-	3.145.698
Totales	24.167.737	3.145.698



27. Contingencias

No se tienen contingencias al 31 de diciembre 2012.

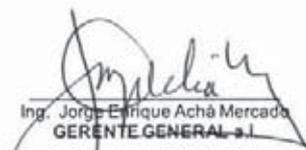
28. Hechos posteriores

El capital pagado al 31 de diciembre de 2012 es Bs 1.526.155.100, registrado en FUNDEMPRESA en fecha 08 de enero de 2013, con número de operación 039550109013.

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros por los periodos terminados en esa fecha.


 Lic. Romulo Suarez Vaca
 JEFE DEPARTAMENTO DE
 CONTABILIDAD


 Lic. Hugo Silva Murillo
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 FINANCIERO


 Ing. Jorge Enrique Achá Mercado
 GERENTE GENERAL - S.I.



Inspección y preparación de la turbina ALTO1- Central Termoeléctrica El Alto.
Foto: Ing. F. Díaz



Subestación de Gas y Turbina TM2500- Unidad ALT 01, Central Termoeléctrica El Alto.
Foto: Confirmar la autoría



INFORME DEL SÍNDICO



9. Informe del Síndico

Señores Accionistas

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

Presente.-

REF.: INFORME DEL SÍNDICO GESTIÓN 2012

Distinguidos Señores Accionistas,

En mi condición de Síndico Titular y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 335, inciso 5 del Código de Comercio, el Estatuto Orgánico de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. y el Reglamento Específico para la designación y gestión de Directores y Síndicos de las Empresas Subsidiarias de ENDE, tengo a bien presentar el informe de seguimiento y fiscalización a la gestión 2012 de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.

La Empresa ha mantenido el impulso y desafío de convertirse en un agente activo en el desarrollo del País, trabajando con el mismo compromiso para alcanzar mayor eficiencia en la generación de energía eléctrica y mantener la adhesión firme con los principios planteados en el proceso de nacionalización, reflejados principalmente en las acciones previstas en el Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP).

El Directorio, el personal administrativo y operativo de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ha concedido una especial importancia a las actividades administrativas y operativas relacionadas con el Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP), al tratarse de un proyecto imprescindible para el cumplimiento de los objetivos superiores institucionales.

En lo que respecta a las inversiones, destacar el respaldo económico asumido por la Corporación ENDE, al materializar los desembolsos comprometidos como aportes de capital; recursos económicos que han fortalecido la empresa significativamente en su capital de operación, otorgándole la solvencia financiera para encarar las inversiones realizadas en el Plan Inmediato de Adición de Potencia (PIAP).

También debo mencionar el trabajo de todas las personas que son parte de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., ya que en el cumplimiento de mis funciones he podido evidenciar en general la dedicación y compromiso por desempeñar sus funciones y cumplir con sus responsabilidades, lo que marca la eficiencia en las operaciones; he observado un esfuerzo conjunto de todos los que hemos concurrido para llevar adelante acciones administrativas, legales y operativas que han sido necesarias en el devenir de las actividades.

Como resultado de todo el trabajo coordinado y el esfuerzo corporativo en esta gestión quiero destacar la inauguración de las unidades instaladas en Kenko en El Alto de La Paz y en la planta de Valle Hermoso de la ciudad de Cochabamba, unidades que han adicionado mayor potencia de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional para mejorar progresivamente la calidad del servicio que otorgamos y satisfacer la creciente demanda energética de un País en desarrollo.

Asimismo, considero importante preponderar el trabajo del Directorio, que ha operado de manera íntegra, responsable y transparente; brindando su colaboración oportuna y corroboración a los actos que han sido de conocimiento y puestos en consideración de esta Instancia y Síndico.

En lo que se refiere al ámbito financiero, mencionar que en la presente gestión tuvo lugar un proceso de auditoría interna, con resultados satisfactorios; por otra parte, he examinado y revisado los documentos proporcionados por la empresa que ha elaborado el dictamen de auditoría externa: Grant Thornton Acevedo & Asociados, referente al cual me permito emitir una opinión favorable ya que los mismos dictaron su opinión indicando que los estados financieros presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. al 31 de diciembre de 2012.

De igual forma, en lo que respecta a la memoria, afirmo que la misma sistematiza y recoge el accionar de la empresa en la gestión 2012 y no tengo observaciones al contenido, reiterarles que en ella se ha tratado de reflejar el esfuerzo colectivo, el compromiso y la dedicación de un equipo corporativo.

Por las razones expuestas precedentemente y cumpliendo con mis funciones, afirmo que no encontré ningún acto que vaya en contra de los derechos de los accionistas o de las disposiciones legales del país, por lo que recomiendo aprobar la Memoria y los Estados Financieros elaborados al 31 de diciembre de 2012.

Deseo agradecer, la confianza depositada en mi persona y la colaboración de todos los miembros del Directorio y el personal de la empresa, que me han permitido desempeñar mis funciones.

Concluyo, ratificando el compromiso de trabajo que tengo con la empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A., la Corporación ENDE que me permiten contribuir en la generación de un mejor servicio.

Atentamente



Flavio Gonzalo Hervas Antezana
SÍNDICO

EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.

Datos generales de la Empresa

Nombre:	EMPRESA ELÉCTRICA VALLE HERMOSO S.A.
Fecha de Nacionalización:	1 de mayo de 2010
Aniversario de Creación:	1 de agosto de 1995
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima
Licencia de Generación:	Mediante Resolución SSDE N 053/97 6 de mayo de 1997
Registro de Comercio:	Matrícula N° 00014173
Número de Identificación Tributaria:	1023081025
Padrón Municipal:	12-3-952300-000355
Registro Superintendencia de Valores:	SPVS-IV-EM-VAH-049/2000
Bolsa Boliviana de Valores:	VAH1U
Cámara Departamental de Industria de Cochabamba:	Registro N° 332
Dirección:	Calle Tarija N° 1425
Teléfonos:	(591 - 4) 4240544 - 4247473
Número de fax:	(591 - 4) 411515 - 4286838
Casilla:	5645
Página Web:	www.evh.bo
Domicilio Legal:	Cochabamba - Bolivia



Cordinación y Dirección: UNICOM - VH
Diseño: createam s.r.l.



www.evh.bo